



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TEMA:**

**Proyecto de investigación para identificar la relación existente entre el nivel socioeconómico y la violencia hacia la mujer dentro del núcleo familiar**

**AUTORES:**

**Peña Naranjo Madelyne Nicole  
Sumba Uzho Sharon Stephanie**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:  
Licenciada/o en Psicología Clínica**

**TUTOR:**

**Psic. Cl. Colmont Martínez Marcia Ivette, Mgs.**

**Guayaquil, Ecuador**

**24 de febrero del 2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Peña Naranjo Madelyne Nicole** y **Sumba Uzho Sharon Stephanie** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciadas en Psicología Clínica**

**TUTORA**

F. \_\_\_\_\_  
**PSIC. CL. COLMONT MARTÍNEZ MARCIA IVETTE, MGS.**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

F. \_\_\_\_\_  
**PSIC. ESTACIO CAMPOVERDE MARIANA DE LOURDES, MGS.**

**Guayaquil, al 24 del mes de febrero del año 2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Nosotras:**

**Peña Naranjo Madelyne Nicole y Sumba Uzho Sharon Stephanie**

**DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación: **Proyecto de investigación para identificar la relación existente entre el nivel socioeconómico y la violencia hacia la mujer dentro del núcleo familiar**, previo a la obtención del título de **Licenciada/o en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, al 24 del mes de febrero del año 2022**

**AUTORES**

*Nicole Peña.*

F. \_\_\_\_\_  
**Peña Naranjo Madelyne Nicole**

*Sharon Sumba*

F. \_\_\_\_\_  
**Sumba Uzho Sharon Stephanie**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA PSICOLOGÍA CLÍNICA

### AUTORIZACIÓN

**Nosotras:**

**Peña Naranjo Madelyne Nicole y Sumba Uzho Sharon Stephanie**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **“Proyecto de investigación para identificar la relación existente entre el nivel socioeconómico y la violencia hacia la mujer dentro del núcleo familiar”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, al 24 del mes de febrero del año 2022**

### AUTORAS

*Nicole Peña.*

F. \_\_\_\_\_  
Peña Naranjo Madelyne Nicole

*Sharon Sumba*

F. \_\_\_\_\_  
Sumba Uzho Sharon Stephanie

## REPORTE DE URKUND

URKUND	
Documento	<a href="#">Madelyne.Peña_Sharon.Sumba.docx</a> (D127678677)
Presentado	2022-02-11 11:36 (-05:00)
Presentado por	MARCIA IVETTE COLMONT MARTINEZ (marcia.colmont@cu.ucsg.edu.ec)
Recibido	marcia.colmont.ucsg@analysis.orkund.com
	<b>0%</b> de estas 37 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

Tema:

**“Proyecto de investigación para identificar la relación existente entre el nivel socioeconómico y la violencia hacia la mujer dentro del núcleo familiar”**

Estudiantes:

**Madelyne Nicole Peña Naranjo**

**Sharon Stephanie Sumba Uzho**

Carrera:

**Psicología Clínica**

Informe elaborado por:



---

**Psic. CI. Marcia Colmont Martínez, Mgs.**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco sobre todo a Dios por permitir que mis padres estén presentes en cada paso que doy y cada meta por cumplir.

A mi mamá por siempre estar, por motivarme, ser incondicional, y enseñarme la fortaleza de ser mujer.

A mi papá, por su disposición, y su apoyo. Por enseñarme a ver el lado positivo de las circunstancias.

A Marcia, nuestra tutora, por su paciencia y su tiempo, por estar pendiente de nuestro proyecto y por su disponibilidad.

A mi compañera de proyecto, Sharon, por acompañarme en los momentos de estrés y por darnos apoyo moral para continuar.

A mis profesores, que aunque no lo sepan, los llevo en el corazón por ser tan entregados tanto a su profesión de psicólogos, como de docentes. Gracias a todos por permitirnos aprender de ustedes y llenarnos de recuerdos.

**Peña Naranjo Madelyne Nicole**

## **AGRADECIMIENTO**

A mis padres Santiago Sumba y Olga Uzho por el esfuerzo de cada uno de ustedes, esfuerzo que ha permitido que a mí ni a mis hermanos no nos falte lo necesario para una vida digna. Por el apoyo incondicional a cada una de mis decisiones. Por haber cuidado de mi hijo con el mismo amor que cuidaron de mí, mientras me preparaba para este día y por ser mi motor para perseguir cada uno de mis objetivos sin detenerme hasta conseguirlos.

A mi esposo Jean Carlos Ochoa por haber permanecido a mi lado a lo largo de este camino, por utilizar palabras como psicosis, inconsciente, delirios, alucinaciones etc. aún sin conocer exactamente su significado. Y por siempre estar.

A mis profesores por enseñarme que una calificación no define tus conocimientos.

**Sumba Uzho Sharon Stephanie**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, a mi mamá por su paciencia, su tiempo y su perseverancia, a mi papá por ser un apoyo incondicional. Por inculcarme la importancia del estudio y darme la oportunidad y privilegio de culminar esta etapa educativa. A mis hermanos y mis amigos más cercanos por estar presentes sin importar la distancia y brindarme apoyo moral.

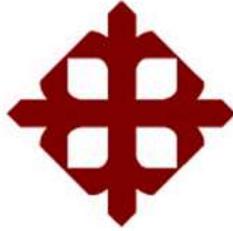
**Peña Naranjo Madelyne Nicole**

## **DEDICATORIA**

A mis hermanos Stalin Sumba y Scarlet Sumba para que vean en mí, el vivo ejemplo, de que aunque el camino se vea largo y lleno de adversidades, nada será imposible si no dejas de intentarlo.

A mi hijo Derian Ochoa Sumba por las veces que te falté y que por fin podremos recuperar.

**Sumba Uzho Sharon Stephanie**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN**

**CARRERA PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

F. \_\_\_\_\_  
**PSIC. CL. MARTÍNEZ ZEA FRANCISCO XAVIER, MGS.  
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA**

F. \_\_\_\_\_  
**PSIC. PEÑAFIEL TORRES CAROLINA EUGENIA, MGS.  
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA**

F. \_\_\_\_\_  
**PSIC. RODRÍGUEZ JARAMILLO SONIA JOSEFINA. MGS.  
OPONENTE**

# ÍNDICE

RESUMEN	XVI
ABSTRACT	XVII
INTRODUCCIÓN	2
Planteamiento del problema de investigación.	4
Formulación del problema de investigación.	5
OBJETIVOS	6
CAPÍTULO I	7
ENFOQUE SISTÉMICO	7
1.1 Bases teóricas del enfoque sistémico.	7
1.2 Teoría general de los sistemas	7
1.3 Tipos de sistemas	9
1.4 Características y propiedades de los sistemas abiertos.	9
1.5 Teoría de la Comunicación Humana	11
1.6 Cibernética	13
CAPÍTULO II	14
LA FAMILIA	14
2.1 Definiciones de familia	14
2.2 Familia desde una perspectiva sistémica	15
2.3 Sistema familiar	15
2.4 Holones familiares:	17
2.5 Estructura familiar:	19

2.6 Tipologías de familia	21
2.7 Ciclo vital familiar	24
CAPÍTULO III	27
VIOLENCIA	27
3.2 Tipologías de violencia	28
3.2.1 Violencia económica	28
3.2.2 Violencia emocional	28
3.2.3 Violencia sexual	28
3.2.4 Acoso sexual	28
3.2.5 Violación	29
3.2.6 Violación correctiva	29
3.2.7 Violencia de género	29
3.2.8 Violencia doméstica	30
3.2.9 Violencia psicológica	31
3.2.10 Violencia física	31
3.2.11 Violencia patrimonial	31
3.3 Cultura de la violación	32
3.3.1 Femicidio	32
3.3.2 Violentómetro	33
3.3.3 Ciclo de violencia	34
3.3.4 El ciclo de la violencia propuesto por Leonore Walker	34
3.3.5 Patrones generales de conducta del agresor	36
3.3.6 Rango de edad de violencia de género.	38

CAPÍTULO IV	39
CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA	39
4.1 Consecuencias	39
4.1.1 Ansiedad	40
4.1.2 Depresión, pérdida de autoestima y sentimientos de culpa	40
4.1.3 Aislamiento social	40
4.1.4 Trastornos psicósomáticos	40
4.1.5 Trastornos sexuales	40
4.2.1 Síntomas de reexperimentación	41
4.2.2 Síntomas de evitación	41
4.2.3 Respuesta de alarma exagerada	41
4.2.4 La no - revictimización	41
MARCO METODOLÓGICO.	43
Tipos de enfoques metodológicos.	43
Método explicativo	43
Población y Muestra:	44
Muestra	46
Procesamiento y análisis de datos.	46
Encuestas.	46
Entrevista:	46
Encuesta	47
Entrevista.	58
ANÁLISIS	60

CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES	62
REFERENCIAS	63

## **INDICE DE IMAGEN**

Imagen N° 1 Sistema	20
Imagen N° 2 Tipologías de familias	27
Imagen N° 3 Ciclo	29
Imagen N° 4 Tipos de violencia	37
Imagen N° 5 Violentómetro	39
Imagen N° 6 Patrones de conducta	42
Imagen N° 7 Consecuencias psicológicas	45
Imagen N° 8 Revictimización	49
Imagen N° 9 Femicidios en el Ecuador	52

## **INDICE DE GRÁFICO**

Gráfico N° 1 Nivel socioeconómico	54
Gráfico N° 2 Víctima	55
Gráfico N° 3 Tipos de violencia	56
Gráfico N° 4 Motivos	57
Gráfico N° 5 Situación económica	58
Gráfico N° 6 Tolerancia a la violencia	59
Gráfico N° 7 Protección	60
Gráfico N° 8 Violencia contra la mujer	61
Gráfico N° 9 Maltrato	62
Gráfico N° 10 Campaña	63
Gráfico N° 11 Rango de edad	64

## **INDICE DE TABLA**

Tabla N° 1 Población	51
Tabla N° 2 Nivel socioeconómico	54
Tabla N° 3 Víctima	55
Tabla N° 4 Tipos de violencia	56
Tabla N° 5 Motivos	57
Tabla N° 6 Situación económica	58
Tabla N° 7 Tolerancia a la violencia	59
Tabla N° 8 Protección	60
Tabla N° 9 Violencia contra la mujer	61
Tabla N° 10 Maltrato	62
Tabla N° 11 Campaña	63
Tabla N° 12 Rango de edad	64

## **INDICE DE ANEXO**

Anexo N° 1 Encuesta	75
Anexo N° 2 Entrevista	78

## RESUMEN

El presente trabajo de titulación aborda la relación que persiste entre el nivel socioeconómico y él porque afecta a la mujer en base a violencia dentro del núcleo familiar, si bien es cierto se ha convertido en un problema social, en donde la mujer es víctima de abusos y agresiones, el cual está afectando de manera psicológica ante la sociedad. Es por ello que se establece medidas de ley que abarque de forma transversal, los aspectos educativos, sociales, en mejores casos asistenciales, para llevar a cabo un test psicológico que ayude a la mujer a poder sobresalir sobre la fuente de agresiones por parte del hombre, haciendo uso del enfoque sistémico, el cual le permita tener conocimientos de cómo prevenir este tipo de casos dentro del hogar. Ya que en muchos casos si no se trata este tipo de situaciones, con el tiempo se genera estabilidad normal para el hombre, en donde se ve afectada la mujer antes situaciones de peligro el cual podría llegar al femicidio perpetrado por el hombre.

**Palabras claves:** Violencia, Teoría sistémica, Núcleo familiar, Mujer, Nivel Socioeconómico, Psicología.

## **ABSTRACT**

The present titling work addresses the relationship that persists between the socioeconomic level and it because it affects women based on violence within the family nucleus, although it is true that it has become a social problem, where women are victims of abuse, aggressions, which is affecting society psychologically. That is why legal measures are established that cover the educational, social aspects, in the best cases care, in a transversal way, to carry out a psychological test that helps women, to be able to stand out from the source of aggressions by the man, making use of systemic approaches, which allows him to have knowledge of how to prevent this type of case within the home. Since in many cases if this type of situation is not treated, over time normal stability is generated for men, where women are affected before situations of danger which could lead to femicide perpetrated by men.

**Keywords:** Violence, Systemic Theory, Family Nucleus, Woman, Socioeconomic Level, Psychology.

# INTRODUCCIÓN

La violencia en las relaciones de parejas, se las entiende como actos de agresión física, psicológica o de manera sexual, esto ya puede ser provocado por el hombre, que en todos los casos se los cataloga por ser el sexo fuerte en la relación y esto los convierte en agresores. Las peleas de parejas son abrumadoras para las mujeres, ya que son víctimas en una discusión familiar. Esto ocasiona que la salud de la mujer se vea identificada, con consecuencias a largo o corto plazo. La violencia del hombre hacia la mujer viene siendo un problema a nivel mundial, sin ver la cultura, religión, edad o clase social; a continuación se detalla la información de este proyecto de investigación.

**Capítulo I:** Se investigará las determinadas causas y los tipos de sistemas: La teoría general de los sistemas, La teoría de la comunicación humana y La cibernética.

**Capítulo II:** Estableceremos los antecedentes para nuestra investigación y analizaremos las bases de las familias, holónes, estructuras, tipologías de familia, ciclo familiar, la cual nos permitirá entender más a fondo las actividades que se presentan dentro del hogar familiar.

**Capítulo III:** En este capítulo se especificará sobre la violencia, la tipología, ciclo de la violencia, y sobre todo los, patrones generales de conducta del agresor:

**Capítulo IV:** Detalla las consecuencias psicológicas de la violencia, se informará sobre los síntomas de secuelas que quedan establecidas en la mujer, también se expondrá qué métodos de investigación se aplicó para el presente proyecto de titulación.

Para finalizar se adjuntará los anexos involucrados del presente tema investigativo, donde yace la entrevista y la encuesta.

## **Proyecto de investigación para identificar la relación existente entre el nivel socioeconómico y la violencia hacia la mujer dentro del núcleo familiar**

### **Justificación**

En la actualidad, se ha descubierto que los índices de violencia hacia la mujer son mucho más altos que hace algunos años; aunque dicho problema no puede ser reconocido ni valorado a simple vista, día a día se muestran evidencias de que los actos de violencia lo pueden sufrir cualquier miembro dentro del núcleo familiar, sin importar el género o la edad, sin embargo los índices de denuncias que se realizan apuntan mayormente a violencia hacia la mujer.

Es importante destacar que en muchos de los actos de violencia hacia la mujer, el agresor suele ser la pareja sentimental, mismos actos que no aparecen de forma intempestiva, sino que se van dando a lo largo del tiempo con pequeñas acciones, que por insignificantes que parezcan se repiten y van en aumento. Sumado a esto, el discurso sociocultural que ha normalizado la violencia, agrava esta problemática.

Muchos de los casos de violencia hacia la mujer no son denunciados y por ende no pueden ser castigados por las autoridades competentes, esto también impide que se les pueda proporcionar ayuda tanto física/médica, como psicológica. Por lo tanto sería fundamental poder identificar estas acciones para ser capaces de evitarlas en lo posible.

Diversas son las circunstancias que podrían dar como resultado actos de violencia, sin embargo, se cree que el nivel socioeconómico es un factor determinante en la mayoría de estos casos, debido a que en ocasiones las mujeres dependen tanto económica como emocionalmente del hombre en el hogar. La finalidad de esta investigación será determinar si existe relación entre los recursos económicos y la violencia hacia la mujer.

## **Planteamiento del problema de investigación.**

La violencia hacia la mujer es un problema creciente en nuestra sociedad, este problema radica en que las mujeres muchas veces deciden callar por temor a su agresor o al “qué dirán” de la sociedad, además de que en ocasiones ellas dependen económicamente de su pareja, lo cual las obliga de una u otra forma a quedarse en ese lugar donde son violentadas. Existen muchos factores que inciden o aumentan las posibilidades de que las mujeres sean víctimas de violencia, y en este caso investigará si el nivel socioeconómico en el que la familia o pareja se desenvuelve puede incidir a que ocurran actos violentos.

La violencia es una conducta que se va formando de acuerdo a la dinámica de un sistema familiar o de una pareja. En ocasiones las parejas dan indicios con actitudes o actos violentos que pasan desapercibidos, sin embargo, es a partir de aquello que estos se van intensificando y descontrolando. Cabe mencionar que la violencia de género no distingue edades, por lo tanto, las niñas y adolescentes también pueden ser víctimas de agresiones.

Según (ALDEA, 2021) La provincia de Guayas presenta las cifras más altas del 2021 con 69 femicidios, que representan el 40,1% de femicidios, transfemicidios y muertes violentas de mujeres en el país. El cantón Guayaquil concentra el 66% de todos los casos registrados durante este período en la provincia del Guayas (46 casos) y es el cantón más violento del país. (Bonilla, 2021)

El factor socioeconómico se adhiere a la problemática de la violencia hacia la mujer debido a que muchas veces el trabajo de las mujeres es menos remunerado que el de los hombres por lo tanto sus ingresos serán menores, se añade a esto que gran parte de las mujeres en nuestra ciudad se dedican a ser “amas de casa”, lo cual las hace económicamente dependientes del hombre o de la persona con la que conviven.

“La pobreza puede aumentar la violencia. Determinados grupos de mujeres, incluidas las mujeres y niñas que viven en la pobreza sufren un mayor riesgo de violencia. Por otro lado, aquellas que sufren violencia doméstica o por parte de un compañero sentimental tienen menos opciones

de escapar de relaciones violentas, debido a su falta de ingresos y recursos.  
”(ONU, 2014)

Actualmente debido a la crisis sanitaria que se vive, se pudo evidenciar un importante incremento en la violencia hacia las mujeres dentro del hogar, esto, debido a múltiples factores, entre ellos, el aspecto económico y social. Según lo publicado en Diario Expreso: “Desde el 1 hasta el 27 de marzo 53 mujeres llamaron al programa en busca de ayuda. En comparación con las llamadas registradas en los meses de enero y febrero pasados, indica el programa, marzo tuvo un incremento de pedidos de auxilio del 15 %.” (López, 2020)

### **Formulación del problema de investigación.**

Con todos los aspectos recabados a partir del planteamiento del problema se abre una pregunta de investigación:

¿Cómo influye el nivel socioeconómico en la tolerancia de la violencia hacia la mujer?

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Distinguir la relación existente entre la violencia hacia la mujer y el nivel socioeconómico, mediante la investigación basada en el enfoque de la Teoría Sistémica, para identificar cuáles son los patrones de conducta que poseen las personas para actuar de manera violenta.

### **Objetivos específicos**

- Determinar los factores causantes de la violencia hacia la mujer, así como sus efectos y consecuencias.

- Investigar los datos estadísticos de casos de violencia de los últimos años, para evidenciar en qué tipo de población se produce mayor incidencia de este tipo de conductas.

- Evaluar si influye la cultura y el contexto, en el que las personas se desarrollan, en la capacidad de sostener o soportar actitudes y comportamientos violentos, mediante entrevistas.

# **CAPÍTULO I**

## **ENFOQUE SISTÉMICO**

### **1.1 Bases teóricas del enfoque sistémico.**

El enfoque sistémico está basado en tres teorías: La teoría general de los sistemas, La teoría de la comunicación humana y La cibernética, las mismas que nos aportarán un trabajo desde el contexto familiar y social como un conjunto, como un sistema, en donde sus elementos se interrelacionan como un todo unitario.

### **1.2 Teoría general de los sistemas**

Ludwig Von Bertalanffy formuló la Teoría General de los Sistemas (TGS), misma que tuvo acogida en el mundo científico al término de la Segunda Guerra Mundial y surge formalmente a partir de dos proposiciones de Von Bertalanffy (1986): La primera se refiere a la fundamentación teórica acerca de las razones por las cuales se debe cambiar el paradigma metodológico imperante de la física, ya que no cuenta con bases desarrolladas para la comprensión, en especial de los sistemas abiertos o vivos y la segunda se propuso para promover la Sociedad para la Investigación de Sistemas, que se organizó en 1954 (Bertalanffy, 1986)

Los objetivos que propone Bertalanffy para la TGS citado por Rivas Garibay (2013) son:

- Investigar los isomorfismos de conceptos, leyes y modelos en varios campos del conocimiento, así como promover transferencias de informaciones útiles de un campo a otro.
- Favorecer el desarrollo de modelos teóricos adecuados en los campos que carezcan de ellos.
- Reducir en la medida de lo posible la duplicación del esfuerzo teórico en los distintos campos.
- Promover la utilidad de la ciencia y mejorar la comunicación entre los especialistas.

La finalidad es desarrollar una meta teoría que pueda utilizarse en diversos campos del conocimiento capaz de realizar funciones y reglas estructurales válidas para todos los sistemas, cualquiera que sea su constitución material, desde las estructuras estáticas, sistemas dinámicos

simples, sistemas cibernéticos, hasta los sistemas abiertos como el hombre e incluso las estructuras sociales.

Bertalanffy recupera las contribuciones realizadas por Wiener (1948) a partir de la cibernética, Shannon y Wever (1949) desde la teoría de la información, Morgenstein (1947) con base en la teoría de los juegos y Walter Cannon (1932) con la homeostasis a partir de la biología. Así la TGS buscaría la formulación y la derivación de aquellos principios que son válidos para cualquier sistema en general.

Primero se necesita definir un sistema; “Un sistema es un conjunto de elementos relacionados entre sí que funcionan como un todo. Si bien cada uno de los elementos de un sistema puede funcionar de manera independiente, siempre formará parte de una estructura mayor” (Significados, 2020). Lo propuesto por Ludwig Von Bertalanffy sobre los sistemas basándose en teorías de la ecología de Bronfenbrenner, y en teorías de la cibernética; a los subsistemas se lo comprenden como los elementos, relaciones y estructuras dentro de un sistema mayor de cuyo funcionamiento dependerá también el funcionamiento del sistema.

Para referirnos al suprasistema debemos de saber que este es del sistema mayor que contiene al resto de sistemas menores por lo que se comprenderá cómo el entorno en que suscita el sistema. Por esta razón, existe un enfoque de sistema completo, que posibilita intervenciones a partir de conexiones que ocurren en el sistema. Desde esta perspectiva, vemos que el sistema familiar cumple con los requerimientos de los miembros individuales y del entorno, ya que ambos están en constante evolución y se convierten en creadores de recursos, permitiéndoles la estabilidad y, al mismo tiempo, permitiéndoles organizarse ante situaciones emergentes.

Con estas características existe la capacidad de comprender y reconocer las relaciones que se dan en la familia, sobre cómo se organizan, cómo se relacionan con otros sistemas y qué sucede con la familia si uno de los miembros influye en los demás y se abre la posibilidad cambiar la dinámica de la familia.

### 1.3 Tipos de sistemas

Un sistema abierto es un sistema que está constantemente vinculándose a su ámbito, que siempre intercambia diferentes recursos como materia, información y energía, con el sistema y su ámbito; por lo cual no puede vivir aislado, en los cambios que se dan existe una posibilidad para que crezca y se adapte, y está una y otra vez intercambiando e interactuando con su ámbito.

Un sistema abierto o vivo es aquel que establece un intercambio con su medio circundante, e importa y exporta materia, energía e información. Las relaciones, tanto de los elementos de un sistema como de éste y su ambiente, son de suma importancia para su comprensión. (Garibay Rivas 2013, p.16)

Por otro lado, el sistema cerrado se diferencia porque se reduce el intercambio de información, materia y energía con su entorno, ya que utiliza el potencial almacenado en su interior. En otras palabras, no interactúa con el entorno externo por lo que no tiene mucha influencia, se mantiene privado al no aceptar información o algún cambio, se mantiene alejado, entre otras características.

Los sistemas abiertos tienden hacia una evolución constante y un orden estructural, en contraposición a los cerrados en los que se da una tendencia a la indiferenciación de sus elementos y al desorden, hasta alcanzar una distribución uniforme de la energía. (Cibanal, 2014, p.11)

### 1.4 Características y propiedades de los sistemas abiertos.

- **Totalidad:** es más que la suma de todas sus partes, ya que no se podrá entender el funcionamiento del sistema si se observa a cada uno de manera particular. Es necesario estudiar el sistema en totalidad y el movimiento de cada elemento, no se aplica la aditividad. Cualquier cambio que se produzca, influye al resto del sistema ya que todo está conectado. “Un sistema no es una colección aleatoria de componentes, sino una organización interdependiente en la que la conducta y expresión de cada uno influye y es influida por todos los otros” (Cibanal, 2014, p.11).

- **Equifinalidad:** llegar a la meta fijada por distintos medios o caminos y con variaciones en sus actividades, ya que se puede obtener un mismo resultado, aunque se origine en diversos puntos de partida. “Idénticos resultados pueden tener orígenes distintos, porque lo decisivo es la naturaleza de la organización” (Cibanal Juan, 2006, p. 12).
- **Equicausalidad:** es lo contrario de la equifinalidad, y se describe cuando un mismo elemento inicial puede llegar a resultados distintos en función del sistema. El terapeuta debe enfocarse en el presente los factores que inciden a que el problema se mantenga y no buscar en el pasado. (Alda, 1995)
- **Circularidad:** a las eventualidades que se desarrollan no se las ha de examinar bajo una matriz que relacione las causas y sus efectos, sino más bien de una forma circular, explicando que una situación afecta a los demás participantes del sistema como si de un engranaje se tratase. (Escartin Caparros, 2018, p. 2)
- **Homeostasis:** es la capacidad de los sistemas para autorregularse, para mantenerse en un justo orden o estabilidad a pesar de un intercambio constante ya sea de información, materia o energía. Es decir que se mantienen los valores que le ayuden a seguir operando. A las familias que son excesivamente rígidas se utilizaba el término de homeostasis al mantenerse en un mismo estado y no estar abierto a los cambios, a la entrada y salida de conocimientos, pero se dejó a un lado esa definición ya que es un método auto correctivo que trata de mantener un equilibrio en las familias a pesar de los factores externos. (Cibanal Juan, 2006, p. 18)
- **Entropía:** acorde al glosario de psicología, “la ley de la entropía declara que todos los sistemas “se debilitan” y se desintegran a menos que inviertan el proceso entrópico, importando más energía de la que usan” (Glosarios, 2018)
- **Sinergia:** es un principio que trata de describir el proceso de cooperación entre dos causas diferentes para lograr lo mismo.  
...se refiere al campo del saber científico que estudia la manera en que las cosas funcionan de forma conjunta, investiga los modos en que evolucionan y se organizan las estructuras y trata de explicar y formular

los principios generales que rigen esos procesos organizativos. (Garibay, 2013, p. 7)

- **Equipotencialidad:** es “una característica de los sistemas que permite a sus elementos asumir las funciones de las partes extinguidas” (Psicólogos en Madrid EU, s.f.)

## 1.5 Teoría de la Comunicación Humana

El austriaco Paul Watzlawick con sus compañeros de trabajo J. Beavin y D. Jackson en 1971 desarrollaron la Teoría de la Comunicación Humana, en el Mental Research Institute de Palo Alto lugar donde realizaban las averiguaciones para sus aportes teóricos. La teoría de la comunicación humana se convirtió en un aporte de suma trascendencia para la terapia familiar, pues según las averiguaciones realizadas, esta teoría se fundamenta en que las personas que tienen problemas para comunicarse y para relacionarse con otros organismos vivos se debe a que el mensaje no llega igualmente hacia sus receptores, la comunicación es un intercambio que se origina en una relación, en donde se puede expresar desde los gestos hasta los silencios. (Pereira, 2018)

Desde otra perspectiva, Aylwin Acuña & María Solar (2002, p. 114), mencionaron que la comunicación es la base del entendimiento en todas las relaciones sociales interpersonales, por lo tanto se vuelve necesaria una comunicación buena y clara. Según esta teoría, se ha observado lo que ocurre entre los miembros de la familia, por esto el comportamiento de cada uno de los miembros sólo puede entenderse a partir del comportamiento de los demás miembros a su alrededor, siempre y cuando alguno de estos miembros sea considerado valioso según el contexto. Por esto la importancia de cómo se transmite la información en la comunicación.

Aylwin Acuña & María Solar (2002, p. 114) destacan tres principios para comprender la comunicación en la familia, puesto que esto permite entender los problemas que afectan frecuentemente.

El primer axioma es, que es imposible no comunicarse, cualquier conducta o ausencia de esta se entiende como un mensaje, es decir todo

comportamiento ofrece una información, la cual puede ser aceptada o rechazada por el receptor. Es decir, no sólo comunicamos con palabras también lo hacemos con nuestros gestos, posturas e incluso con el silencio. (Aylwin Acuña & María Solar, 2002, p. 115)

El segundo axioma según Aylwin Acuña & María Solar (2002, p.115) menciona que toda comunicación tiene contenido y por ende un aspecto relacional; es decir, el contenido es la parte explícita del mensaje y el aspecto relacional es la que define el contenido de la comunicación entre los participantes siendo importante el nivel relacional para que la comunicación tenga éxito.

El tercer axioma ha mencionado que la base de una relación social entre individuos depende en su totalidad de la comunicación existente entre los miembros. Por lo cual mediante la secuencia del contenido del mensaje posibilita interpretar las relaciones de causalidad entre los eventos manteniendo una comunicación satisfactoria. (Aylwin Acuña & María Solar, 2002, p. 116)

El cuarto axioma presentó que existen dos formas para la comunicación entre los humanos las cuales se presentaron como la digital y la analógica (Aylwin Acuña & María Solar, 2002, p.116). En forma digital las personas se comunican transmitiendo cuantitativamente información mediante palabras y conceptos, y la comunicación analógica es la que utiliza gestos, expresiones faciales, es no verbal, lo puede conllevar a errores en la transmisión de mensajes y por ende problemas de comunicación.

El quinto axioma se refirió a que las comunicaciones se presentan tanto complementarias como simétricas, en forma tal que la comunicación es simétrica cuando la información tiene una relación equivalente de poder entre los interlocutores, en cambio la comunicación es complementaria cuando los 26 interlocutores tienen un poder distinto de información. (Aylwin Acuña & María Solar, 2002, p.117)

## 1.6 Cibernética

La teoría de la cibernética nace por el interés que tuvo el científico-matemático norteamericano Norbert Wiener por la relación que podría existir entre los hombres y las máquinas, sus estudios fueron basados a partir de muchas ciencias principalmente de la “biónica” que se encarga de crear tecnología que ayuden en las funciones que realizan los seres vivos en el diario vivir.

En el año 1942 en Nueva York surgió la idea de realizar un congreso en donde fisiólogos y técnicos en mecanismos de control realizarían la fotosíntesis y respiración mediante una computadora, creando así la llamada teoría “cibernética”. Años más tarde Norbert Wiener a partir de este congreso explica cómo la cibernética influye dentro de la sociedad, ya que según su teoría el procesamiento del sistema nervioso de los seres vivos es similar con el procesamiento de las maquinarias.

Otro autor español apegado a la teoría sistémica, Rodríguez Delgado define a la cibernética “Como la ciencia que estudia en detalle los mecanismos de control y autocontrol de los sistemas para conseguir objetivos prefijados, que suelen consistir, fundamentalmente, en el mantenimiento del sistema” (Grun, 2007)

Por otro lado, según el texto de vocabulario de terapia familiar, la cibernética “se basa en el supuesto según el cual las funciones de control, intercambio de información y procesamiento de la información siguen los mismos principios, independientemente de que se apliquen a máquinas, organismos o estructuras sociales” (Simon et al., 1993, p. 55)

Así el objeto de estudio de la teoría de la cibernética está basada en todo lo relacionado a lo que en la actualidad se conoce como “inteligencia artificial”, como por ejemplo la robótica, las calculadoras, y todo procesamiento realizado por máquinas que son similares a la inteligencia de un ser vivo.

La TGS se relaciona con la cibernética propuesta por Norbert Wiener relacionando estos descubrimientos cibernéticos al área de la psicología y otras ciencias, así como también en la terapia familiar para el estudio de las particularidades, recursos y estructura de cada sujeto y en base a las mismas trabajarlas.

## **CAPÍTULO II**

### **LA FAMILIA**

#### **2.1 Definiciones de familia**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la familia “como la unidad básica de la organización social y también la más accesible para efectuar intervenciones preventivas y terapéuticas” por su parte, la RAE define a la familia como “Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas.” (RAE, 2021) Como se puede observar, generalmente se considera familia a personas con las que existen lazos de consanguinidad y estaría conformada por dos o más elementos del grupo humano (padres e hijos), sin embargo para definir a la familia no existe un concepto inmutable o inamovible, ya que este ha ido evolucionando según su naturaleza a través del tiempo, no obstante algo que no se puede refutar es que al ser insertados en el mundo, la familia es la unidad más básica y fundamental para el ser humano, independientemente de cómo esté conformada. “La familia es el elemento activo; nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto.” (Engels, 1884, p.16)

La familia actuará como conector entre el ser humano y la sociedad, y será esta la que introduzca al nuevo ser a vivir en comunión con los demás, será la encargada de asignar y cumplir roles que tienen que ser cumplidos para ser introducidos a la sociedad, además de inculcar valores y normas que aporten a su conformación como sujeto. Es importante destacar que durante los primeros años de vida el sujeto adopta o imita las conductas de su cuidador las cuales se verán reflejadas en su actuar durante la socialización, “la influencia de la familia en el proceso de educación y en el desarrollo de los niños y niñas se evidenciará en las diferentes dimensiones evolutivas y, a su vez, estas características adquiridas en cada familia se interconectan con los contextos socializadores externos como lo son la escuela y el grupo de iguales” (López, 2015, p.5)

Como se mencionó anteriormente, cada familia posee diferentes tipos de creencias y costumbres sean estas culturales o religiosas, por tanto al ser esta la responsable de insertar al niño en la sociedad también le inculcará las

creencias y valores que posea. Asimismo le instruirá diversas formas de comunicarse y socializar, distintos modos de pensar y sentir, además será la encargada de atender y cubrir necesidades, brindar cuidados, protección y compañía, ejercer el valor de la responsabilidad y brindar el sentido de pertenencia que todo ser humano necesita. Por ello Oliva y Villa (2014), citando a Planiol y Ripert (2002) refieren que la familia es un “Nicho ecológico por excelencia, y porqué no, en la primera escuela de la humanización, de transmisión generacional de valores éticos, sociales y culturales que aporta un sentido mucho más amplio a la misma existencia humana” (p.14)

## **2.2 Familia desde una perspectiva sistémica**

### **2.3 Sistema familiar**

Un sistema es una entidad cuya existencia y funciones se mantienen integradas por la interacción de sus partes. Un sistema abierto o vivo es aquel que establece un intercambio con su medio circundante, e importa y exporta materia, energía e información. (Rivas Garibay, 2013, p.5)

“La familia” es el sistema en que el ser humano se inserta por primera vez, el grupo social en el que el ser humano creará lazos sociales, creencias y valores que constituirán un rol muy importante para su desenvolvimiento en la sociedad.

Herrera Santí (1997) en su concepción de familia propone que:

Concebir a la familia como sistema implica que ella constituye una unidad, una integridad, por lo que no podemos reducirla a la suma de las características de sus miembros, o sea, la familia no se puede ver como una suma de individualidades, sino como un conjunto de interacciones. (...) El funcionamiento familiar debe verse no de manera lineal, sino circular, o sea, lo que es causa puede pasar a ser efecto o consecuencia y viceversa.

La composición de la familia puede variar dependiendo de sus miembros, en general, un sistema familiar está compuesto por la totalidad de personas y sus relaciones, los roles y funciones de cada uno, entre otros. Algunos componentes del sistema familiar que menciona (Rivas Garibay, 2013, p. 35-36) son:

- 1.- La familia es un sistema abierto en proceso permanente de transformación, que de modo constante recibe y envía descargas de y

desde el medio extrafamiliar, y se adapta a las diferentes demandas de las etapas de desarrollo que enfrenta

- 2.- La familia muestra un desarrollo y se desplaza a través de un cierto número de etapas que exige una reestructuración permanente.
- 3.- La familia se adapta a las circunstancias cambiantes, de tal modo que mantiene una continuidad y fomenta el crecimiento psicosocial de cada miembro.
- 4.- La familia, como todo sistema vivo, se desarrolla con base en un ciclo de vida, esto es, cumple el ciclo vital de la familia.

Según (Rivas Garibay, 2013, p. 33-34) un sistema familiar generalmente debe poseer las siguientes características:

1. Está formada por sus miembros, los cuales se encuentran relacionados entre sí.
2. Cada uno de los miembros de la familia ocupa un lugar, una posición dentro de ella, lo cual implica que cada uno juega un rol con respecto a los otros, desempeñan una función o tiene un peso determinado; esto representa en la familia la jerarquía y el poder de cada uno, sea de padres, hermanos mayores u otros. El rol puede asignarlo la familia, según sean las propias necesidades del sistema, también puede adquirirse mediante el desarrollo de las capacidades de la persona; es el caso de alguien que tiene o genera ciertas habilidades, razón por la cual recibe la encomienda de hacer algunas tareas relacionadas con dichas capacidades.
3. En la familia existen las pautas de comunicación mediante las cuales se vinculan los miembros. Unas pautas pueden ser más fuertes que otras y además tienen la característica de definir qué elementos están unidos con otros, lo cual se conoce como reglas; éstas, a su vez, establecen límites de ubicación respecto de sus miembros, las alianzas y coaliciones de sus miembros y forman subsistemas; en última instancia, todos están relacionados con todos de una manera u otra. Las conductas que se reiteran en una relación forman las pautas, y estas implícita o explícitamente, generan reglas de relación, es decir, van definiendo tipos, modos, formas de relación o vínculo que se establecen o que deberán establecerse en la familia; estos vínculos

estarían representado a la comunicación, mientras que las reglas relacionales son las que ponen los límites relacionales dentro del sistema dando lugar a la formación de coaliciones, alianzas y por ende triángulos. El eje central del cual pende la familia es la pareja o el sistema parental, que a su vez penden o se sostienen por las historias o culturas de sus propias familias de origen, así como de las nuevas elaboraciones que realicen como pareja.

4. Exposición a presiones del medio ambiente, que también le plantea exigencias y cambios a la familia, y permite que esta se organice y reorganice, logrando estabilidad, a aquello, lo llamamos homeostasis.

### Imagen N° 1

#### Sistema



**Fuente:** <https://omegaonlinecom.wordpress.com/significado-de-funciones-como-sistema-familiar/>

## 2.4 Holones familiares:

Los holones familiares o subsistemas son estructuras que se forman dentro de la familia y entre los miembros de la misma, estos se conforman

dependiendo de los lazos existentes en la familia, se pueden formar por intereses en común, sexo, habilidades complementarias, entre otras. Estos se forman por medio de diadas, estas pueden ser: madre-hijo, padre-hija, hermano-hermana, etc.

(Minuchin & Fishman, 2004, p. 27-34) Presentan cuatro tipos de holones: individual, conyugal, parental y de hermanos.

- **Holón individual:** El holón individual incluye el concepto de sí mismo en contexto. Contiene los determinantes personales e históricos del individuo. Pero va más allá, hasta abarcar los aportes actuales del contexto social. Las interacciones específicas con los demás traen a la luz y refuerzan los aspectos de la personalidad individual que son apropiados al contexto. Y recíprocamente, el individuo influye sobre las personas que interactúan con él en papeles determinados porque sus respuestas traen a la luz y refuerzan las respuestas de ellos.
- **Holón Conyugal:** El comienzo de la familia como el momento en que dos adultos, hombre y mujer, se unen con el propósito de formarla. Cada cónyuge debe resignar una parte de sus ideas y preferencias, esto es, perder individualidad, pero ganando en pertenencia. En este proceso se forma un sistema nuevo. Siempre existirán puntos de fricción y el sistema se deberá adaptar para hacer frente a demandas contextuales modificadas. El subsistema de los cónyuges puede ofrecer a sus miembros una plataforma de apoyo para el trato con el universo extra familiar, y proporcionarles un refugio frente a las tensiones de fuera. El subsistema de los cónyuges es vital para el crecimiento de los hijos. Constituye su modelo de relaciones íntimas, como se manifiestan en las interacciones cotidianas.
- **Holón parental:** Las interacciones dentro del holón parental incluyen la crianza de los hijos y las funciones de socialización. Aquí el niño aprende lo que puede esperar de las personas que poseen más recursos y fuerza, aprende a considerar racional o arbitraria la autoridad. Llega a conocer si sus necesidades habrán de ser contempladas, así como los modos más eficaces de comunicar lo que desea, dentro de su propio estilo familiar. El subsistema parental tiene que modificarse a medida que el niño crece y sus necesidades

cambian. Con el aumento de su capacidad, se le deben dar más oportunidades para que tome decisiones y se controle a sí mismo.

- **Holón de hermanos:** Dentro de este contexto, los hijos se apoyan entre sí, se divierten, se atacan, y, aprenden unos de otros. Elaboran sus propias pautas de interacción para negociar, cooperar y competir. Se entrenan en hacer amigos y en tratar con enemigos, en aprender de otros y en ser reconocidos, estas pautas cobrarán significación cuando ingresen en grupos de iguales fuera de la familia, el sistema de los compañeros de clase de la escuela y, después, el mundo del trabajo.
- **Holón filial:** Este subsistema está compuesto por los hijos/as en calidad de tales, que conforman un núcleo diferenciado frente al sistema familiar.

## **2.5 Estructura familiar:**

La familia, como todo lo que nos rodea posee un orden para poder funcionar de forma óptima, sobre esto Minuchin definirá la estructura familiar como: "el conjunto de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales" (Minuchin & Fishman, 2004, p.25)

Entre los componentes de la estructura familiar según (Rivas Garibay, 2013, p.36-39) se encuentran:

1. Los miembros de la familia, independientemente del tipo que sea.
2. Las demandas funcionales, estas son las expectativas o lo que espera cada miembro, de el otro.
3. Las pautas son los modos repetitivos en que los miembros interactúan. Las pautas de interacción regulan la conducta de los miembros de la familia y se mantienen por dos sistemas o formas de coacción. El primer sistema es el genérico, el cual incluye reglas universales que gobiernan la organización familiar en el cual podemos encontrar la jerarquía, es decir la diferenciación entre niveles de autoridad. El segundo sistema es el idiosincrásico e implica las expectativas mutuas de los diversos miembros de la familia, con las cuales el sistema se mantiene a sí mismo.

4. Las reglas son las que regulan las conductas, las interacciones y por ende las que favorecen que se desarrollen tanto las pautas, como la estructura.
5. Los límites son otro de los elementos que conforman a la familia. Minuchin (1990) los define de la siguiente manera: “los límites de un sistema están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera (...) su función es proteger la diferenciación del sistema y definir quienes pertenecen al mismo”.
6. Las funciones de la familia sirven a dos objetivos: uno interno, la protección psicosocial a sus miembros; otro externo, la acomodación a una cultura, para garantizar alguna continuidad con ella.
7. Los roles se refieren a la totalidad de expectativas y normas que un grupo tiene con respecto a la posición y conducta de un individuo en el grupo y que se relaciona de forma estrecha con el lugar que ocupa o con el desempeño de alguna función.
8. Por alianza se entiende cuando dos o más miembros de una familia se “alían” para llevar a cabo una empresa que no incluya a un tercero, la alianza se establece cuando dos personas comparten un interés del cual no participa una tercera persona. La coalición es un proceso de acción conjunta contra un tercero. Es el caso de dos personas que se unen contra un tercero o lo excluyen, o bien el de dos miembros de la familia que de modo implícito o explícito se “coluden” para “atacar” o excluir a un tercero, a quien en la escala del poder o la jerarquía le correspondería participar en la toma de decisiones pero de la cual ha sido excluido.
9. La triangulación se entiende como el intento de resolver los conflictos interpersonales de dos personas, con inclusión de una tercera. Las características de la tercera persona, en particular sus problemas.

## 2.6 Tipologías de familia

La constitución del Ecuador en el artículo 67 en torno a la familia refiere que:

Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Éstas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes. (Constitución del Ecuador, 2008, p.30)

Dentro de los tipos de familia que menciona (Minuchin&Fishman, 2004, p.64-73) se puede encontrar:

- **Familias de pas de deux:** Familia que se compone únicamente de dos personas, la estructura de dos personas es proclive a una formación de liquen en que los individuos contraen una recíproca dependencia casi simbiótica. Esta es común en parejas de ancianos y por ello son más proclives al síndrome de nido vacío (cuando los hijos crecen y se van del hogar)
- **Familias de tres generaciones:** Familia extensa que comparten vínculo íntimo con múltiples generaciones. Este tipo de organización requiere de un contexto en que la familia y el medio extrafamiliar se encuentren en armoniosa continuidad. Al igual que las demás configuraciones, la familia extensa necesita de un contexto social que complemente sus operaciones.
- **Familia con Soporte:** Familia grande, con varios hijos (ya no tan común en nuestra época) Cuando son muchos los niños en un hogar, por lo común uno de ellos, y a veces varios de los mayores, reciben responsabilidades parentales. Estos niños parentales toman sobre sí funciones de crianza de los demás niños, como representantes de los padres, siempre y cuando los roles y responsabilidades sean acorde a su edad y sean claras.
- **Familia Acordeón:** Son familias en las que uno de los progenitores se encuentra lejos por un tiempo prolongado ligado al trabajo u otras responsabilidades. Cuando uno de los cónyuges se ausenta, el que permanece en el lugar tiene que asumir funciones adicionales de

cuidado de los niños, ejecutivas y de guía, las funciones parentales se concentran en una sola persona durante una parte de cada ciclo.

- **Las Familias Cambiantes:** Se caracteriza por ser una familia que constantemente cambia de domicilio debido a múltiples razones. Si el cambio del contexto atañe al domicilio, hay pérdida de sistemas de apoyo, tanto familiares como de la comunidad. La familia queda aislada, los niños que han perdido su red de compañeros y deben ingresar en un contexto escolar nuevo pueden desarrollar disfuncionalidad.
- **Familias Huéspedes:** Son familias que brindan alojamiento temporal a niños, en teoría la familia no debería integrar al niño huésped al núcleo familiar, debido a que en algún momento el niño deberá volver a su hogar y habrá un quebrantamiento en el lazo familiar, lo cual causará malestar tanto al niño como a la familia.
- **Familias con Padrastrros o Madrastras:** Cuando un padre adoptivo se agrega a la unidad familiar, tiene que pasar por un proceso de integración que puede ser más o menos logrado. El nuevo padre puede no entregarse a la nueva familia con un compromiso pleno, o la unidad originaria puede mantenerlo en una posición periférica. Es posible que los hijos redoblen sus demandas dirigidas al padre natural, exacerbando así el problema que a éste le plantea la división de lealtades.
- **Familias con un Fantasma:** Son familias que han sufrido alguna pérdida importante en el núcleo familiar, por lo que las tareas y actividades que el fallecido realizaba deben encontrar un nuevo orden, y la familia necesita reestructurarse.
- **Familias descontroladas:** En familias en que uno de sus miembros presenta síntomas en el área del control en uno o varios entre determinados campos: la organización jerárquica de la familia, la puesta en práctica de las funciones ejecutivas dentro del subsistema parental y la proximidad entre miembros de la familia. El tipo de problemas de control varía según el estadio de desarrollo de los miembros de la familia.

- **Familias psicossomáticas:** Problema psicossomático de alguno de los miembros de la familia, la estructura de ésta incluye una excesiva insistencia en los cuidados tiernos. La familia parece funcionar óptimamente cuando alguien está enfermo. Entre las características de estas familias se descubre sobreprotección, fusión o unión excesiva entre los miembros de la familia; la incapacidad para resolver conflictos, enorme preocupación por mantener la paz o evitar los conflictos y una rigidez extrema.

## Imagen Nº 2

### Tipologías de familias



Fuente: <https://www.psicologia-online.com/los-tipos-de-familia-que-existen-y-sus-características>

Además de los antes mencionados la psicóloga (Gil Irazzo, 2020) añade los siguientes:

- **Familia sin hijos:** Formada por una pareja sin descendientes, puede ocurrir por varios motivos, siendo posible la decisión propia o infertilidad.
- **Familias monoparentales:** Este tipo de familia está formada por un único adulto e hijos, frecuentemente ese adulto es la madre.

- **Familias homoparentales:** Formada por una pareja homosexual, dos hombres o dos mujeres que poseen hijos en común.
- **Familias extensas:** Son familias en las que conviven muchas personas, pueden incluir tíos y abuelos, o pueden ser formadas por los hijos de los hijos que conviven en un mismo espacio.
- **Familias reconstituidas o ensambladas:** Como indica su nombre, son familias biparentales que se funden entre sí, se puede dar por varias circunstancias incluyendo la muerte o el divorcio.

## 2.7 Ciclo vital familiar

La familia, como todo lo que nos rodea es un ciclo, que actúa y funciona de diversas formas. Para que una familia logre conformarse, antes tienen que ocurrir muchos procesos, así mismo una vez conformada va a seguir sufriendo transformaciones, ya que como se mencionó anteriormente la familia no es un concepto lineal, por lo que esta evoluciona, sufre cambios, y se reestructura dependiendo de lo que suceda en el medio en el que se desenvuelve.

Según la OMS, citada por (Vargas, 2014) las etapas del ciclo vital de la familia son:

- I. **Formación:** Que va desde el matrimonio hasta el nacimiento del primer hijo.
- II. **Extensión:** Que ocurre desde el nacimiento del primer hijo hasta el nacimiento del último.
- III. **Extensión completa:** Desde el nacimiento del último hijo hasta que el primer hijo abandona el hogar.
- IV. **Contracción:** Desde que el primer hijo abandona el hogar, hasta que el último hijo abandona el hogar.
- V. **Contracción completa:** Desde que el último hijo abandona el hogar, hasta el fallecimiento de uno de los cónyuges.
- VI. **Disolución:** Fallecimiento del primer cónyuge hasta el fallecimiento del cónyuge sobreviviente.

## Imagen Nº 3

### Ciclo



**Fuente:** <https://sites.google.com/site/dossiercienciasbiologicas/ciclo-vital-familiar/CICLO%20VITAL%20DE%20LA%20FAMILIA.jpg>

Duvall citado por (Cuba Fuentes, 2014) menciona por su parte, las siguientes etapas:

- Formación de la pareja, hasta el nacimiento del primer hijo.
- Crianza inicial de los hijos, hasta los 30 meses del primer hijo.
- Familia con niño preescolar, hasta los 6 años del primer hijo.
- Familia con niño escolar, hasta los 11 años del primer hijo.
- Familia con hijos adolescentes, hasta que el primer hijo deja la casa.
- Familia plataforma de lanzamiento, hasta que el último hijo deja la casa.
- Familia de la edad media, hasta el final del período laboral activo de uno o ambos miembros de la pareja.
- Familia anciana, hasta la muerte de uno o ambos miembros de la pareja

Finalmente (Ochoa de Alda, 1995, p.27-28) menciona que las etapas del ciclo vital familia son:

- I. **Contacto:** La primera etapa para la formación de una nueva familia comienza cuando los componentes de la futura pareja se conocen.

- II. Establecimiento de la relación:** A medida que la relación se va consolidando se crea una serie de expectativas de futuro y una primera definición de la relación. Los miembros de la pareja negocian sus pautas de intimidad, como comunicarse el placer y el displacer y como mantener y manejar sus lógicas diferencias como personas distintas que son.
- III. Formalización de la relación:** La relación adquiere un carácter formal mediante el contrato matrimonial, que señala la transición de la vida de noviazgo a la nueva vida de casados. Las reacciones de las familias de origen ante la boda son importantes porque normalmente causan un fuerte impacto en el desarrollo posterior de la pareja.
- IV. Luna de miel:** Cuando los cónyuges comienzan a compartir su nueva vida de casados se produce un contraste entre las expectativas generadas en la segunda etapa y la realidad que conlleva la convivencia. Es necesaria una división de las funciones que desempeñará cada miembro de la pareja, la creación de pautas de convivencia y una segunda definición de la relación. Todo lo anterior implica poner en vigencia los modelos de aprendizaje de las familias de origen respectivos.
- V. Creación del grupo familiar:** Abarca un amplio espacio temporal, desde que aparecen los hijos hasta que éstos empiezan a emanciparse de los padres. Por consiguiente, comprende importantes sub-etapas como son: el matrimonio con niños pequeños, el matrimonio con chicos en edad escolar, el matrimonio con hijos adolescentes y el matrimonio con hijos jóvenes en edad de emanciparse. El nacimiento de los hijos incide fuertemente en la relación de pareja, porque requiere una nueva división de roles que incluyan el cuidado y la crianza de los niños y el funcionamiento familiar de conjunto.
- VI. La segunda pareja:** Cuando los jóvenes se emancipan, los padres han de retomar su relación como pareja, que ha estado mediatizada por los hijos durante muchos años. Normalmente, se tienen que enfrentar a la jubilación, a la separación y muerte de seres queridos y a la suya propia.

## **CAPÍTULO III**

### **VIOLENCIA**

#### **3.1 Definición de violencia**

La violencia es una conducta que proviene desde la prehistoria, y desde entonces ha acompañado al ser humano en todas las etapas de la evolución. La violencia definida por la (OPS, 1994) como el “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo. Según (Keane, 1996, p.62-63) la violencia es “aquella interferencia física que ejerce un individuo o un grupo en el cuerpo de un tercero, sin su consentimiento, cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción, una contusión o un rasguño, una inflamación o un dolor de cabeza, a un hueso roto, un ataque al corazón, la pérdida de un miembro e incluso la muerte.” (Greer, 2019)

El autor (Vidal Fernández, 2008, p.17) menciona que la violencia para ser considerada como tal debe poseer la intervención efectiva o potencial de fuerza física, es decir que, en sentido amplio, la negación de la dignidad de la persona es la operación de la violencia. Añade que “La violencia es difícil que sea un acto, sino que es un proceso largamente incubado que precisa la formación de una persona o instituciones violentas, de sujetos víctimas potencialmente propicias y de situaciones donde ésta se produce.”

A lo largo de los años los hechos violentos se han dado debido a las disputas por el poder, sea social o político, el fin es ejercer o lograr algún tipo de control, sobre una situación o una persona. “La violencia tiene como fin la afirmación del dominio, tiene como fin inmediato la dominación aunque su objetivo final sea la explotación o pueda ser la alienación de la gente. La violencia busca el control de la presencia, las condiciones del estar.” (Vidal Fernández, 2008, p.18)

Como último punto, se realiza una distinción entre violencia y agresividad, la agresividad está considerada como un aspecto o conducta del ser humano para adaptarse a diferentes medios en su evolución, y le servía al mismo para obtener algún beneficio y para sobrevivir. Mientras que la violencia “constituye una agresividad descontrolada, que tiene un carácter

destrutivo. Esta, al ser un conjunto de acciones encaminadas a destruir sin sentido, supone una profunda disfunción social. Lo que define a la violencia es que se trata de una cadena de conductas intencionales que tienden a causar daño a otros seres humanos, sin que se obtenga un beneficio para la supervivencia.” (Sanmartín Esplugues, Gutiérrez Lombardo, Martínez Contreras, & Vera Cortés, 2010, p.22)

## **3.2 Tipologías de violencia**

A partir del artículo Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas de ONU MUJERES se definirán algunos conceptos de los tipos de violencia que suelen sufrir las mujeres:

### **3.2.1 Violencia económica**

Consiste en lograr o intentar conseguir la dependencia financiera de otra persona, manteniendo para ello un control total sobre sus recursos financieros, impidiéndole acceder a ellos y prohibiéndole trabajar o asistir a la escuela.

### **3.2.2 Violencia emocional**

Consiste, por ejemplo, en minar la autoestima de una persona a través de críticas constantes, en infravalorar sus capacidades, insultarla o someterla a otros tipos de abuso verbal; en dañar la relación de una pareja con sus hijas o hijos; o en no permitir a la pareja ver a su familia ni a sus amistades.

### **3.2.3 Violencia sexual**

Según señala (ONU Mujeres, 2019) es una acción que obliga a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará violencia sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas. Dentro de esta definición se puede incluir:

### **3.2.4 Acoso sexual**

El acoso sexual abarca el contacto físico no consensuado, por ejemplo, cuando una persona agarra, pellizca, propina bofetadas o realiza tocamientos

de índole sexual a otra persona. Incluye también otros tipos de violencia no física, como abucheos, comentarios sexuales sobre el cuerpo o el aspecto de una persona, la solicitud de favores sexuales, miradas sexualmente sugerentes, acecho o exhibición de órganos sexuales.

### **3.2.5 Violación**

La violación es cualquier penetración vaginal, anal u oral no consentida por parte de otra persona, utilizando cualquier parte del cuerpo o un objeto. Puede ser una persona conocida o no por la sobreviviente, ocurriendo dentro del matrimonio y de una relación de pareja, usa como durante un conflicto armado.

### **3.2.6 Violación correctiva**

Forma de violación perpetrada contra una persona por su orientación sexual o su identidad de género. Su finalidad es obligar a la víctima a comportarse de manera heterosexual o acorde con una determinada visión normativa de la identidad de género.

### **3.2.7 Violencia de género**

La violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género de manera desproporcionada, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella. En ocasiones se emplea este término para describir la violencia dirigida contra las poblaciones LGBTQI, al referirse a la violencia relacionada con las normas de masculinidad/feminidad o las normas de género.

También se la conceptualiza como un tipo de violencia interpersonal, en la cual el agresor ejerce maltrato sobre la víctima, tanto a nivel físico, psicológico como sexual. Esta violencia se caracteriza por afectar la integridad, dignidad y libertad de la mujer, sin importar el tipo de relación que tengan (cónyuges, enamorados, novios, etc.). Es importante indicar que la violencia de género, en otros estudios, también se la conoce como violencia

doméstica, violencia intrafamiliar, violencia patrimonial, violencia conyugal, violencia con la pareja íntima, entre otras. (Aiquipa, 2015)

En el trabajo “Una mirada sistémica sobre la violencia de género en la pareja: del ámbito privado al ámbito social y de lo individual a lo familiar” de la alumna de la EVNTF conceptualiza la violencia de género en la pareja.

Hernando (2016) se refiere a la violencia de género en la pareja (VGP) cómo un proceso de control y dominio ejercido por una persona sobre otra/s, que ocasione daños visibles e invisibles en quien/es padecen ese abuso de poder

Según Alberdi y Matas (2002) las características básicas de la VGP son las siguientes:

- Fundada en la desigualdad entre hombre y mujer derivada de un código patriarcal.
- La VGP es una forma de violencia de una elevada invisibilidad social
- Se emplea como un mecanismo de control y castigo sobre la mujer
- Genera sentimiento de culpa en quien la sufre
- La VGP suele generar una relación en la que tanto agresor como víctima quedan atrapados: el poder, de un lado y la sumisión, de otro.

La Asociación de Mujeres para la Salud, señalan las cuatro condiciones que se han de cumplir para considerarse VGP son:

- ❖ El AGRESOR: siempre es un hombre
- ❖ La VÍCTIMA: siempre es mujer
- ❖ La CAUSA: las relaciones de poder entre los sexos por la socialización genérica (dominancia del hombre y sumisión de la mujer)
- ❖ El OBJETIVO: el control y el dominio de las mujeres

En otras contribuciones, para interpretar La Ley Contra La Violencia Doméstica de Costa Rica N° 7586 (1996, 10 de abril). Leyes, Decretos, etc. Poder Legislativo de Costa Rica, se establece las siguientes definiciones para los diferentes tipos de violencia:

### **3.2.8 Violencia doméstica**

Acción u omisión, directa o indirecta, ejercida contra un pariente por consanguinidad, afinidad o adopción hasta el tercer grado inclusive, por vínculo jurídico o de hecho o por una relación de guarda, tutela o curatela y

que produzca como consecuencia, el menoscabo de su integridad física, sexual, psicológica o patrimonial. El vínculo por afinidad subsistirá aun cuando haya finalizado la relación que lo originó.

### **3.2.9 Violencia psicológica**

Acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

### **3.2.10 Violencia física**

Acción u omisión que arriesga o daña la integridad corporal de una persona.

### **3.2.11 Violencia patrimonial**

Acción u omisión que implica daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de alguna de las personas mencionadas en el inciso anterior.

**Tomado de: Bogantes Rojas, 2008, p. 56**

**Imagen N° 4**  
**Tipos de violencia**



**Fuente:** <https://www.psicologia-online.com/tipos-de-violencia-4936.html>

### **3.3 Cultura de la violación**

La cultura de la violación es el entorno social que permite normalizar y justificar la violencia sexual. Tiene su origen en el patriarcado y se alimenta de unas desigualdades y sesgos persistentes en lo que concierne al género y la sexualidad

#### **3.3.1 Femicidio**

Refiere al asesinato intencionado de una mujer por el hecho de serlo, si bien se puede definir de un modo más amplio como cualquier asesinato de mujeres o niñas. Existen diferencias específicas entre el femicidio y el asesinato de hombres. En la mayoría de los casos quienes cometen los femicidios son parejas o ex parejas de la víctima, y suponen la culminación de un proceso de abusos, amenazas o intimidación constantes en el hogar, violencia sexual o situaciones en las que las mujeres se encuentran en una situación de inferioridad con respecto a su pareja en términos de poder o disponibilidad de recursos.

### 3.3.2 Violentómetro

"El Instituto Politécnico Nacional a través de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género realizó una investigación titulada "Dinámica en las Relaciones de Pareja", la cual permite estar alerta, capacitadas y/o atentas para detectar y atender la violencia en cualquiera de sus tipos" (Instituto Coahuilense De Las Mujeres, 2010) El violentómetro es una forma que se inventó para medir la violencia, esta es una herramienta que ayuda a las personas a reconocer si están siendo víctimas de algún tipo de violencia, las cuales empiezan desde las micro-violencias, las cuales son casi tan comunes como imperceptibles tanto como para el sujeto que la sufre, como para las personas a su alrededor debido a que muchas son conductas normalizadas en nuestra sociedad.

Es una especie de regla o termómetro que está dividido en cuatro partes, una verde, que muestra los primeros indicios de violencia como: mentir, celar, ignorar, hacer bromas hirientes; una parte amarilla, en la que se encuentran acciones como: ridiculizar, humillar, amenazar, caricias agresivas o golpear "jugando", una parte naranja en la que se incluyen pellizcos, empujones, etc. y una roja, donde se ubican: golpear, aislar, amenazas con armas u objetos e incluso el feminicidio.

El violentómetro permite identificar estas conductas en etapas tempranas de cualquier tipo de relación, ya que según investigaciones lo que ocurre es que al presentarse conductas normalizadas al inicio de la relación, estas pasan desapercibidas y a medida que la relación avanza en tiempo y compromiso, estas conductas se comienzan a hacer evidentes y más graves, por lo que se genera una dificultad infravalorada para salir de aquello.

## Imagen N° 5 Violentómetro



**Fuente:** <https://sumedico.blob.core.windows.net/images/2019/11/25/queeselviolentometro.png>

### 3.3.3 Ciclo de violencia

Leonore Walker es la presidenta de Walker and Associates y directora ejecutiva de Domestic Violence Foundation Institute Inc, psicóloga estadounidense a la cual el estudio en el campo legal le permitió crear libros como: "Síndrome de Mujeres Maltratadas", "Inducción a la Psicología Forense: Una Perspectiva Clínica y Psicosocial", "Amor horripilante: Por qué las mujeres son asesinadas y cómo reacciona la sociedad", entre otras.

Su obra más reconocida es "La mujer golpeada" publicada en 1979, la cual trata sobre el ciclo de la violencia, Walker indica en su texto cuál es el denominador común de mil quinientas víctimas con las que trabajó a través de testimonios, y en donde encontró que las víctimas tienen episodios o etapas de comportamiento agresivo, que se manifiestan presentes en diferentes períodos de tiempo y las fases tienen características específicas.

La autora ha contribuido en gran medida a identificar el "círculo vicioso" en el que participan las víctimas. Según Walker, el ciclo de violencia consta de tres fases distintas: Acumulación de tensión, explosión violenta y el arrepentimiento o también llamado "luna de miel".

### 3.3.4 El ciclo de la violencia propuesto por Leonore Walker

- **Fase I Acumulación de tensión:** Ocurren incidentes menores de agresión. La mujer puede lidiar con estos incidentes de diferentes

maneras. La posesividad va aumentando gradualmente, en donde la mujer se encontrará luchando contra la humillación. Los ataques verbales son más hostiles y duraderos, la mujer agredida no puede recuperar el equilibrio y muchas veces evita al agresor. Durante esta etapa, el comportamiento agresivo suele ser verbal, emocional y económico.

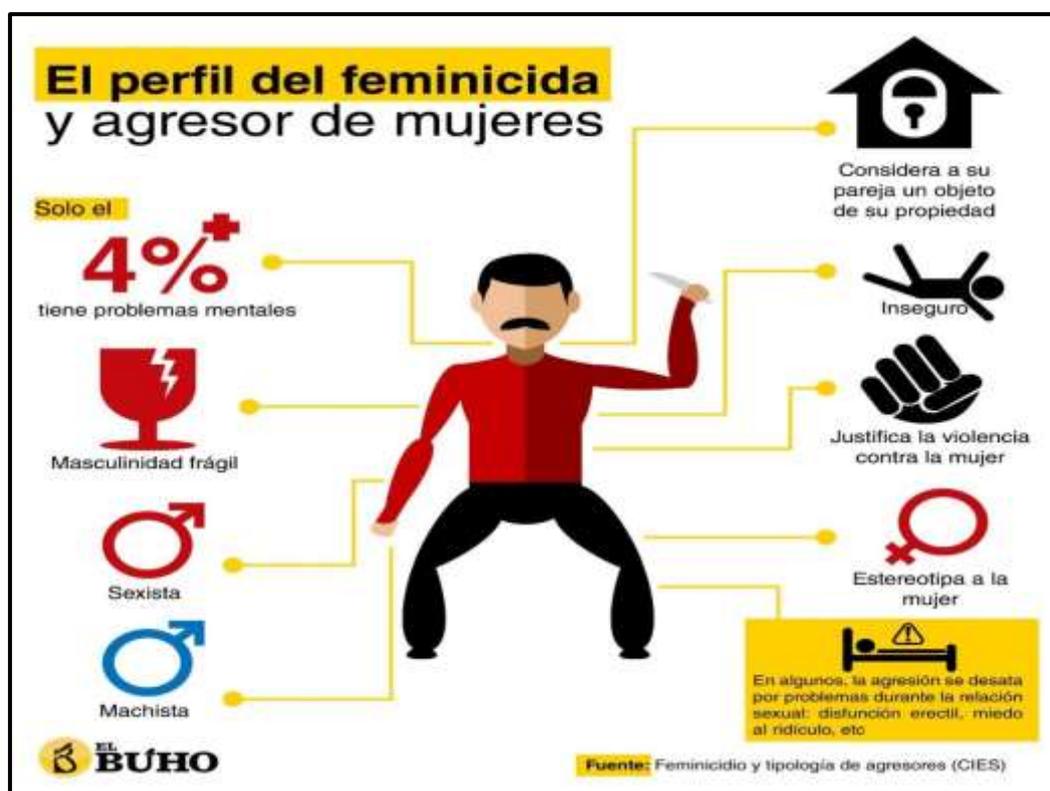
- **Fase II Explosión violenta:** Se caracteriza por un estallido incontrolable de estrés acumulado, muchas veces justificado por el relato de un gran número de malestares insignificantes ocurridos durante la fase I. Durante esta etapa, la agresión es mayor y prolongada y la víctima sufre violencia que puede conducir a la violencia sexual. Para la víctima, anticipar lo que puede suceder (agresión) le provoca un estrés psicológico severo, a menudo experimenta ansiedad, depresión y se queja de otros síntomas psicóticos, como: insomnio, pérdida de apetito o, por el contrario, dormir demasiado y comer en exceso. La fatiga persistente se presenta con frecuencia durante este período.
- **Fase III Arrepentimiento o Luna de miel:** En esta fase el agresor se muestra extremadamente cariñoso, amable, detallista y su comportamiento es el de una persona arrepentida. Para la mujer la tensión acumulada durante la fase I y II disminuyen. Generalmente el agresor busca disminuir sus actos violentos después de que la mujer lo ha abandonado, busca ayuda por muchos medios, los cuales le hacen creer a él mismo que no volverá hacerle daño a la mujer que ama para hacer posible el retorno de ella, y así ambos creen en la posibilidad de una vida sin violencia. Las víctimas se resisten a terminar la relación alegando que “ha cambiado, se ha dado cuenta de sus errores, y de que realmente la ama”. En esta fase el agresor se pone en posición de víctima y culpabiliza a su pareja por “no comprender o entender sus emociones”. Esta fase III finaliza cuando el comportamiento cariñoso y la calma de parte del agresor, dan lugar otra vez a los incidentes pequeños de la fase I. Esta es la forma en la que se desarrolla el ciclo de la violencia.

**Tomado de: Morabes, 2014, pág. 1-7.**

### 3.3.5 Patrones generales de conducta del agresor

Debido a que nuestra sociedad se ha desarrollado en medio del machismo y patriarcado, es común observar que los hombres crezcan con ideales de superioridad. El machismo según (Giraldo, 1972, p.295) consiste en el énfasis o exageración de las características masculinas y la creencia en la superioridad del hombre, mientras que el patriarcado según menciona (Gil, 2019) se trata de un sistema que justifica la dominación del hombre sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres. Con lo antes mencionado, se podría decir que generalmente "ser hombre" o "actuar como hombre" significa dejar de lado cosas como, expresar sentimientos, ser sensibles y vulnerables, etc. por no verse débiles; Y se enfocan más bien en sentirse superiores a la mujer, queriendo que esta sea sumisa, y sin derecho de expresarse, debido a que tienen una percepción errónea sobre los roles de género.

Imagen Nº 6  
Patrones de conducta



Fuente: <https://elbuho.pe/2019/03/arequipa-machistas-inseguros-perfil-agresores-de-mujeres/>

Según (Del Corral & Echeberúa, 1998, p.76-78) En la conducta violenta intervienen, los siguientes componentes:

- **Una actitud de hostilidad.** Pudiendo ser resultado de estereotipos sexuales machistas en relación con la necesidad de sumisión de la mujer, de la percepción de indefensión de la víctima, de la existencia de celos patológicos y de la legitimación subjetiva de la violencia como estrategia de solución de problemas.
- **Un estado emocional de ira.** La ira insana, surge de forma descontrolada, está acompañada de actitudes hostiles, genera conductas violentas y contribuye a deteriorar la relación con los demás. Esta, se ve facilitada por la actitud de hostilidad y por pensamientos activadores que se pueden relacionar a eventos suscitados por la pareja o ser ajena a la misma.
- **Unos factores precipitantes directos.** El consumo abusivo de alcohol o drogas, sobre todo cuando interactúa con las pequeñas frustraciones de la vida cotidiana en la relación de pareja, contribuye a la aparición de conductas violentas.
- **Un repertorio pobre de conductas y trastornos de personalidad.** Los déficits de habilidades de comunicación y de solución de problemas impiden la canalización de los conflictos de una forma adecuada. El problema se agrava cuando existen alteraciones de la personalidad, como suspicacia, celos, autoestima baja, falta de empatía afectiva, necesidad extrema de estimación, etc.
- **La percepción de vulnerabilidad de la víctima.** Un hombre irritado puede descargar su ira en otra persona, pero suele hacerlo solo en aquella que percibe como más vulnerable y que no tenga una capacidad de respuesta enérgica y en un entorno en que sea más fácil ocultar lo ocurrido.
- **El reforzamiento de las conductas violentas previas.** Muy frecuentemente las conductas violentas anteriores han quedado reforzadas para el hombre violento porque con ellas ha conseguido los objetivos deseados. A su vez, la sumisión de la

mujer puede quedar también reforzada porque, con un comportamiento claudicante, consigue evitar las consecuencias derivadas de una conducta violenta por parte de la pareja.

Como se puede observar, el patrón general de las conductas agresivas está muy relacionado con el contexto del machismo y el patriarcado; ya que como se mencionó anteriormente, se les enseña a los hombres a no expresarse, lo cual causa por consiguiente la dificultad de expresión emocional, y aquella es de suma importancia para generar lazos sociales, sea con su mismo sexo o con el sexo opuesto. "Los hombres violentos, sobre todo cuando cuentan con una baja autoestima, tienden a valorar las situaciones como amenazantes. De este modo, la inhibición de los sentimientos y esta percepción distorsionada de la realidad pueden conducir a conflictos que, al no saber resolverse de otra manera, se expresan de forma violenta". (Del Corral & Echeburúa, 1998, p.81-82)

### **3.3.6 Rango de edad de violencia de género.**

Según estudios las agresiones vienen siendo un perjuicio psicológico, que en ciertas ocasiones los hombres llegan a tener actitudes machistas, por el cual se ven afectadas las mujeres en un rango de edad, entre los 15 hasta 60 y 65 años de edad, Esto por tener en algunas circunstancias, malas experiencias vividas en el hogar y se ven obligados psicológicamente a reflejar aquello su actual relación. A medida que pasa el tiempo, si no se le ponen cláusulas en el hogar, el hombre se verá en toda la libertad de expresión para hacer lo que se le plazca. Esto hace que las mujeres se vean y se sientan obligadas hacer sumisas, por el miedo a agresiones, donde estas pueden ser físicas, psicológicas e inclusive violación.

Al momento de pasar por estos tipos de situaciones, las mujeres llegan a pensar ser el sexo débil psicológicamente, y al dar esa oportunidad al hombre, se ven obligadas a la sumisión por parte del agresor. Ya que este tipo de comportamiento hace que también afecte a los hijos, ya que se exponen a presenciar actos ilícitos contra la madre, y puede que con el tiempo les afecte psicológicamente, y sean los nuevos predecesores de actos violentos para sus futuras relaciones.

## CAPÍTULO IV

### CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA

#### 4.1 Consecuencias

La violencia perpetrada hacia la mujer debido a la diversidad de causas en estos casos, trae consigo así mismo múltiples consecuencias, las cuales dependen del tipo de abuso que la persona haya sufrido; ya que la violencia hacia la mujer no solo incluye el maltrato físico como antes se creía, sino que también se incluyen afecciones y trastornos tanto psicológicos como neurológicos. Sin embargo, también es posible que la exposición a conductas agresivas influya o altere ciertos rasgos de personalidad del sujeto, esto podría darse en casos en los que las personas crecen en este tipo de ambiente. La violencia es un estresor para la persona que lo sufre, por lo tanto produce reacciones, estas reacciones dependerán de muchos factores tales como, el factor social (si posee ayuda cercana), rasgos de personalidad, habilidades de afrontamiento, entre otras.

#### Imagen N° 7

#### Consecuencias psicológicas



**Fuente:** <https://iratxelopezpsicologia.com/secuelas-psicologicas-de-la-violencia-en-la-pareja/>

La autora (Zubizarreta Anguera, 2004, 8-9) menciona las alteraciones clínicas más significativas:

#### **4.1.1 Ansiedad**

La violencia repetida e intermitente, entremezclada con periodos de arrepentimiento y de ternura, suscita una ansiedad extrema y unas respuestas de alerta y de sobresalto permanentes. La percepción de amenaza incontrolable a la vida y a la seguridad personal provoca una sensación de temor continua, dificultades de concentración, irritabilidad y un estado de hipervigilancia. Asimismo, la víctima experimenta trastornos del sueño, pesadillas y pensamientos obsesivos en relación con el maltrato y el maltratador.

#### **4.1.2 Depresión, pérdida de autoestima y sentimientos de culpa**

La mujer inmersa en un círculo de violencia cree que la conducta de su pareja depende de su propio comportamiento, se siente responsable e intenta una y otra vez cambiar las conductas del maltratador. Sin embargo, cuando observa que sus expectativas fracasan de forma reiterada, desarrolla sentimientos de culpabilidad y de fracaso. Además, se siente culpable por no ser capaz de romper con la relación y por las conductas que ella realiza para evitar la violencia: mentir, encubrir al agresor, tener contactos sexuales a su pesar, "tolerar" el maltrato a los hijos, etc.

#### **4.1.3 Aislamiento social**

La vergüenza social y los límites que el propio maltratador establece para evitar contactos con la familia y con los amigos, provoca una disminución del refuerzo y de la implicación en las actividades reforzantes en general. De este modo, la víctima depende de su pareja como única fuente de "refuerzo" social y material, quien, a su vez, aumenta el control sobre ella.

#### **4.1.4 Trastornos psicosomáticos**

Los malos tratos crónicos provocan en la víctima diferentes tipos de trastornos psicosomáticos como dolores de cabeza, caída del cabello, pérdida del apetito, ansiedad crónica, fatiga, problemas intestinales, alteraciones menstruales.

#### **4.1.5 Trastornos sexuales**

En una situación de violencia doméstica es habitual que una mujer pierda todo el interés por el sexo y sienta rechazo hacia las relaciones sexuales. Además, cuando se producen agresiones sexuales dentro del matrimonio se

pueden originar disfunciones sexuales como la anorgasmia (pérdida del orgasmo) o el vaginismo.

La conjunción de todos los síntomas mencionados se denomina, Trastorno de estrés postraumático, el cual está presente en la mayor parte de los casos de mujeres que han sido víctimas de violencia. Los aspectos que se presentan en las víctimas según (Zubizarreta Anguera, 2004, p.10-11) son:

#### **4.2.1 Síntomas de reexperimentación**

Las víctimas reviven intensamente las agresiones sufridas en forma de imágenes y recuerdos constantes e involuntarios con una hiperactividad fisiológica ante situaciones relacionadas e incluso en ausencia de ellas

#### **4.2.2 Síntomas de evitación**

Evitan hablar de ello con sus seres queridos, experimentan una sensación de distanciamiento respecto a los demás y se muestran muy poco esperanzadoras respecto al futuro.

#### **4.2.3 Respuesta de alarma exagerada**

Debido a la situación de amenaza incontrolable a la vida y a la seguridad personal que experimentan y que se refleja en dificultades de concentración, irritabilidad y problemas para conciliar y mantener el sueño, esta sintomatología provoca una sensación de pérdida de control y causa problemas de inadaptación a la vida cotidiana. En algunos casos, también pueden aparecer problemas de abuso de alcohol y/o fármacos como una estrategia de afrontamiento inadecuada ante la experiencia sufrida.

#### **4.2.4 La no - revictimización**

(Vela, 2016) señala la re victimización como victimización secundaria, considerando los daños de dimensión psicológica o patrimonial que sufre la víctima como la consecuencia de la falta de la adecuada asistencia e información por parte del sistema de la Justicia. Es la derivada de la relación que se produce entre las víctimas y el sistema jurídico-penal.

En palabras de Díaz (1998), “en contacto con la administración de justicia o la policía, las víctimas experimentan muchas veces el sentimiento de estar perdiendo el tiempo o malgastando su dinero; otras, sufren incomprendiones derivadas de la excesiva burocratización del sistema o, simplemente son ignoradas. Incluso, en algunos casos y con relación a determinados delitos, las víctimas pueden llegar a ser tratadas de alguna

manera como acusadas y sufrir la falta de tacto o la incredulidad de determinados profesionales”. (p. 50)

Otra definición es la aportada por (Tamarit Sumalla, 2006), según el cual “la victimización secundaria constituye el conjunto de costes personales que tiene para la víctima de un hecho delictivo su intervención en el proceso penal en el que éste es objeto de enjuiciamiento. El concepto comprende los efectos traumatizantes derivados de los interrogatorios policiales o judiciales, la exploración médico-forense o el contacto con el ofensor en el juicio oral. En un sentido más extenso cabe también considerar los efectos del tratamiento informativo del suceso por parte de los medios de comunicación”. (p. 32 - 33)

### Imagen Nº 8 Revictimización



**Fuente:** <https://escalalegal.com/wp-content/uploads/2021/03/revictimizacion-de-la-mujer-750x375.jpg>

## MARCO METODOLÓGICO.

Una sociedad que mide con el mismo nivel a los desiguales, genera más desigualdad. En algunas partes del mundo la igualdad ha ido ajustándose desde lo jurídico hacia lo actual, esto permite equidad por parte de ambos géneros, siempre y cuando se estipulen normas judiciales para los mismos, esto genera que exista confianza de poder tener una relación estable y sobre todo armónica dentro del hogar. (Poyatos, 2019)

Los sujetos de investigación serán mujeres, se aplicará encuestas aleatorias dentro de Ecuador para poder obtener los resultados requeridos; además se realizará una entrevista a un profesional de psicología.

Un principal factor que se conoce de las recreaciones humanas es la comunicación, ya que permite aclarar las ideas antes de procesarlas, esto ayuda a que las personas puedan relacionarse de la mejor manera y conlleva a tomar buenas decisiones, con la finalidad de llegar a un mutuo acuerdo. (Aguilar, 2019)

### **Tipos de enfoques metodológicos.**

- ✓ **Método Cuantitativo:** Datos estadísticos que se recopilan para saber en cuanto está determinado el problema y que los ocasionan.
- ✓ **Método Descriptivo:** Nos permite conocer la situación real de manera concreta por la que está pasando en la actualidad, por ello se aplicó hacer entrevistas a las mujeres violentadas.
- ✓ **Método Cualitativo:** Privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas, el cual se refleja la correcta interpretación en base a gráficos que se utilizaron.

### **Método explicativo**

El nivel de estudio depende de la estrategia de la investigación. Por lo que el diseño es diferente en cada nivel de estudio que se va a prolongar en base a la medición del nivel de satisfacción de las mujeres afectadas.

Se analizó al fenómeno tal como se presentó, es decir que se estuvo en contacto directo con la realidad lo que permitió la realización de un estudio real, que arrojó resultados que se ajustaron a las necesidades reales por las que están pasando las mujeres.

En el presente estudio de investigación, se utilizó el método descriptivo cuantitativo y cualitativo, de esta manera no sólo se conocerá las características relacionadas de los violentos casos que han ocurrido, sino que también se buscará especificar las propiedades y características de las mujeres que están siendo participe de violencia y que a su vez está siendo provocado por la economía.

### **Población y Muestra:**

#### **Población**

La población a la que estará dirigida la presente investigación serán sujetos de la investigación, en este caso mujeres que residen en Ecuador.

**Tabla N° 1**

#### **Población**

<b>Población</b>	<b>No</b>
Manabí	16
Esmeralda	7
Los Rios	15
Santo Domingo	4
Santa Elena	2
Pichincha	16
Imbabura	2
Carchi	1
Sucumbíos	6
Orellana	1
Cotopaxi	4
Pastaza	2
Tungurahua	6
Chimborazo	6
Cañar	2
Morona Santiago	1
Azuay	5
El Oro	3
Zamora Chinchipe	2

Loja	2
Guayas	69
<b>Total</b>	<b>172</b>

Elaborado por: Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

### Imagen N° 9

### Femicidios en el Ecuador



Fuente: <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/mapfemicidionov2021>

## Muestra

En este proyecto de investigación se toma como sujeto de investigación (muestra/población total) a 172 mujeres, víctimas de agresión, femicidio, en Ecuador, el cual arrojó una de muestra 62 casos

$$n = \frac{N * O^2 * Z^2}{(N - 1) e^2 + O^2 * Z^2}$$
$$n = \frac{172 * 1.96^2 * 0.25^2}{(171 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.25^2}$$
$$n = \frac{172 * 3.84 * 0.0625}{171 * 0.0025 + 3.84 * 0.0625}$$
$$n = \frac{41.28}{0.6675}$$
$$n = 62$$

## Procesamiento y análisis de datos.

### Encuestas.

“La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz.”(Molina, 2019)

Para alcanzar el objetivo de este proyecto de investigación se utilizará la encuesta como herramienta de recolección de datos.

### Entrevista:

“Se define como una técnica esencial para recopilar datos cuantitativos y poder equilibrar las falencias que pueda presentar una organización.”(Molina, 2019)

Se establecerá una entrevista a la Psicóloga Clínica Johanna Gonzaga para poder conocer a profundidad los problemas que se suscitan dentro y fuera del hogar.

## Encuesta

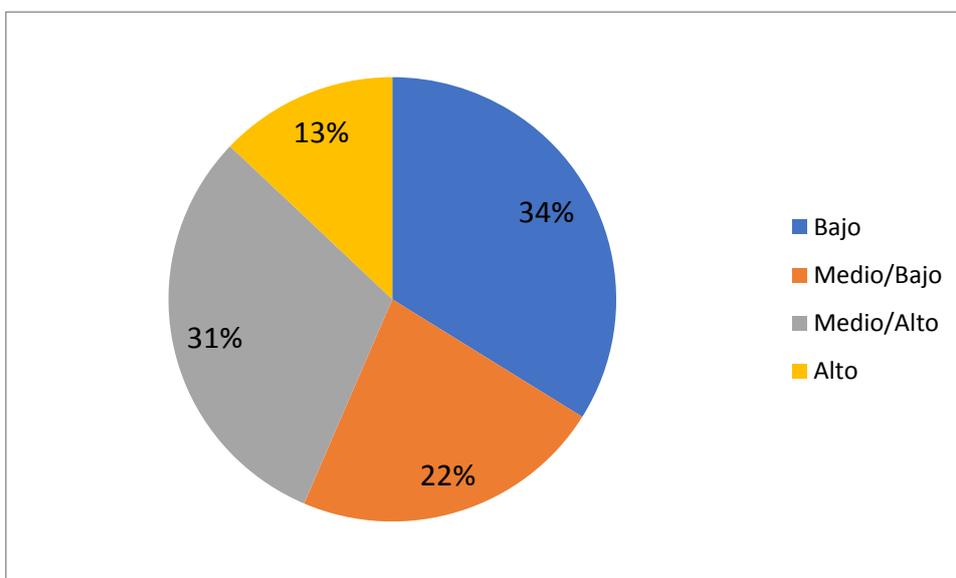
### 1. ¿De qué nivel socioeconómico se considera?

**Tabla N° 2**  
**Nivel socioeconómico**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	21	34%
Medio/Bajo	14	22%
Medio/Alto	19	31%
Alto	8	13%
Total	62	100%

Elaborado por: Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Gráfico N° 1**  
**Nivel socioeconómico**



Elaborado por: Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Análisis:** Se puede observar que del 100% de la población encuestada un 34% contestó que son de bajos recursos, un 22%, que son medio/bajo, otros 31% que son medio/alto y para finalizar un 13% que son de altos recursos, enfocándose al nivel socioeconómico.

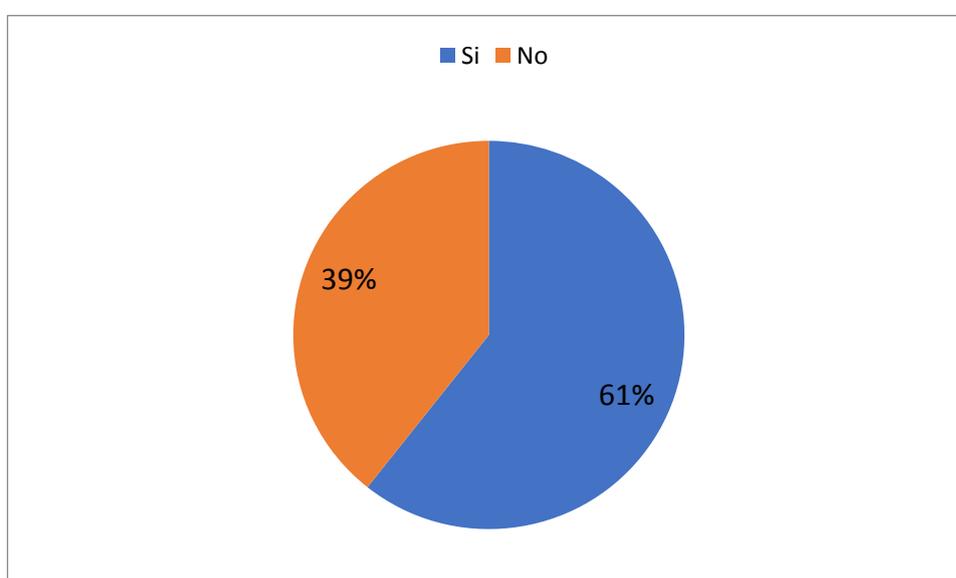
**2. ¿Considera que ha sido víctima de violencia en algún momento de su vida?**

**Tabla N° 3**  
**Víctima**

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	38	61%
No	24	39%
Total	62	100%

**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Gráfico N° 2**  
**Víctima**



**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Análisis:** En el presente dato estadístico se puede observar que la mayoría de mujeres han sido víctimas de violencia en el cual está reflejado con un 61%, por otra parte el 39% de las mujeres asumieron que no han sido víctimas de violencia en algún momento de su vida.

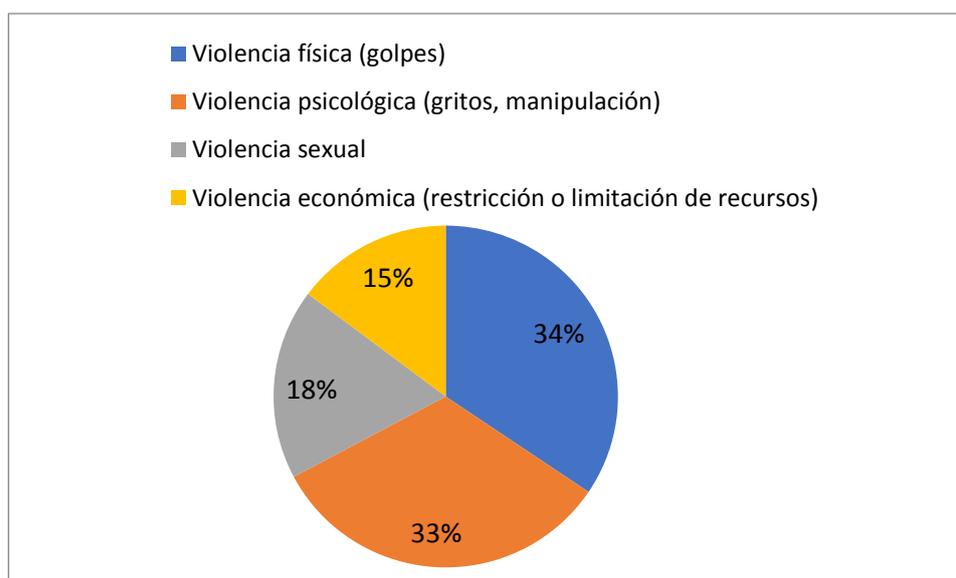
### 3. ¿Qué tipo de violencia sufre o ha sufrido usted?

**Tabla N° 4**  
**Tipos de violencia**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Violencia física	21	34%
Violencia psicológica	14	33%
Violencia sexual	19	18%
Violencia económica	8	15%
Total	62	100%

**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Gráfico N° 3**  
**Tipos de violencia**



**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Análisis:** En el siguiente gráfico se va a detallar que las mujeres han sufrido diversos tipos de violencia en su vida, el cual 34% es de violencia física, el 33% de violencia psicológica, el 18% de violencia sexual y como último un 15% de violencia económica, esto da a conocer que las mujeres han sido participes de ser violentadas.

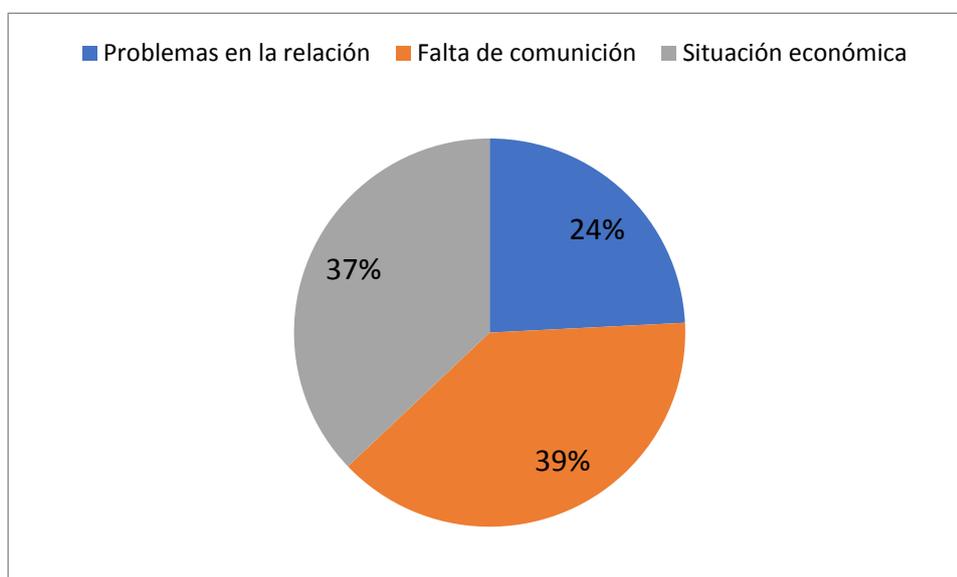
#### 4. ¿Cuáles serían los motivos para que se dé violencia hacia la mujer?

**Tabla N° 5**  
**Motivos**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Problemas de relación	15	24%
Falta de comunicación	24	39%
Situación económica	23	37%
Total	62	100%

**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Gráfico N° 4**  
**Motivos**



**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Análisis:** Una vez tabulada las respuestas, éstas nos muestran claramente que el 24% optan por problemas de relación, el 39% por falta de comunicación y por el último un 37% por la falta de situación económica, por las cuales viven las mujeres.

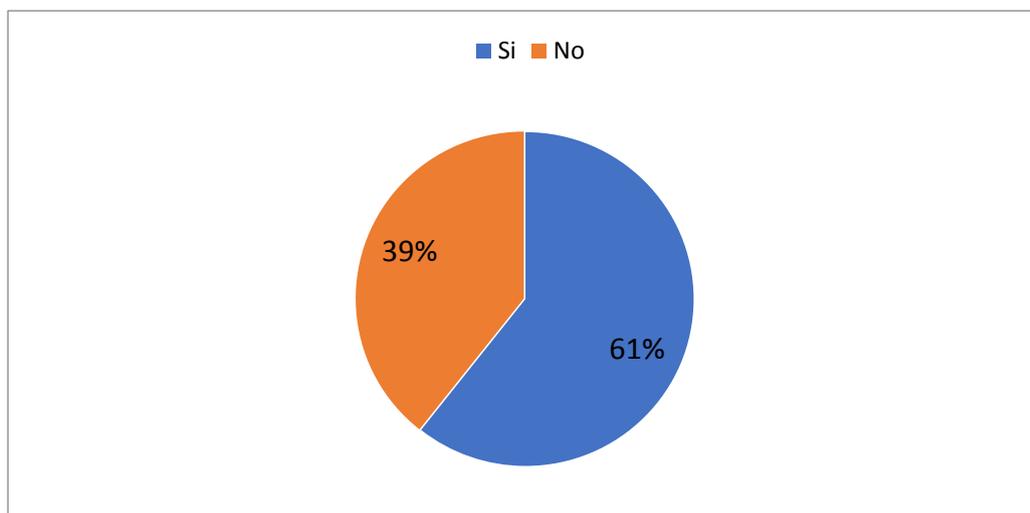
5. ¿Cree usted que la violencia intrafamiliar es ocasionada por la situación económica y desempleo?

Tabla N° 6  
Situación económica

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	37	61%
No	25	39%
Total	62	100%

Elaborado por: Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

Gráfico N° 5  
Situación económica



Elaborado por: Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Análisis:** Del total de las encuestas realizadas, el 61% considera importante que si afecta el nivel socioeconómico y la falta de empleo, a diferencia del 39% que dicen no estar de acuerdo.

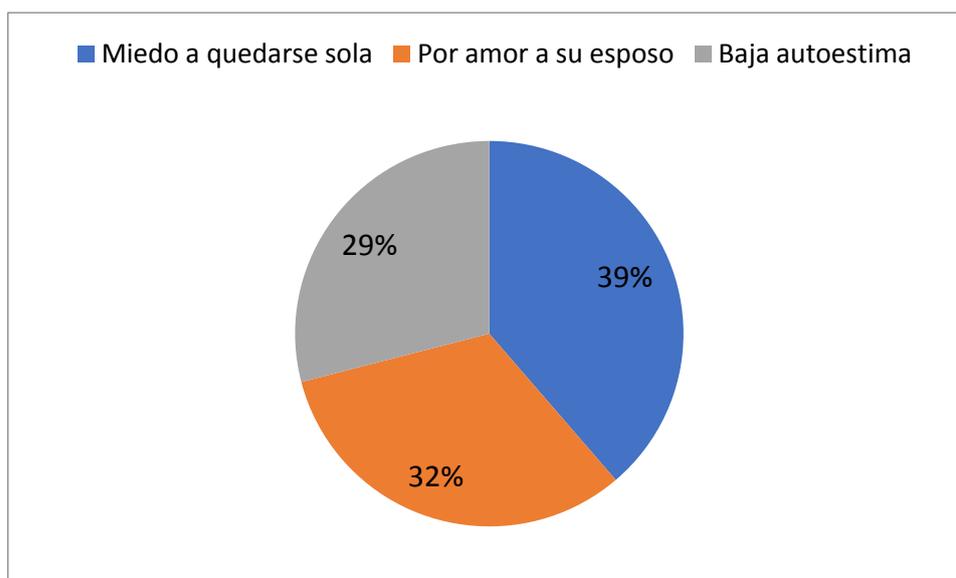
5. ¿Por qué cree que la mujer continúa en una relación en la que es violentada?

Tabla N° 7  
Tolerancia a la violencia

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Miedo a quedarse sola	24	39%
Por amor a su esposo	20	32%
Baja autoestima	18	29%
Total	62	100%

Elaborado por: Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

Gráfico N° 6  
Tolerancia a la violencia



Elaborado por: Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Análisis:** Se puede observar que del 100% de la población encuestada, el 39% manifiesta que es por miedo a quedarse sola, a comparación del 32% que afirman que es por amor a su pareja, y el 29% por falta de autoestima, esto yace de la falta de amor que se puede llegar a tener uno mismo.

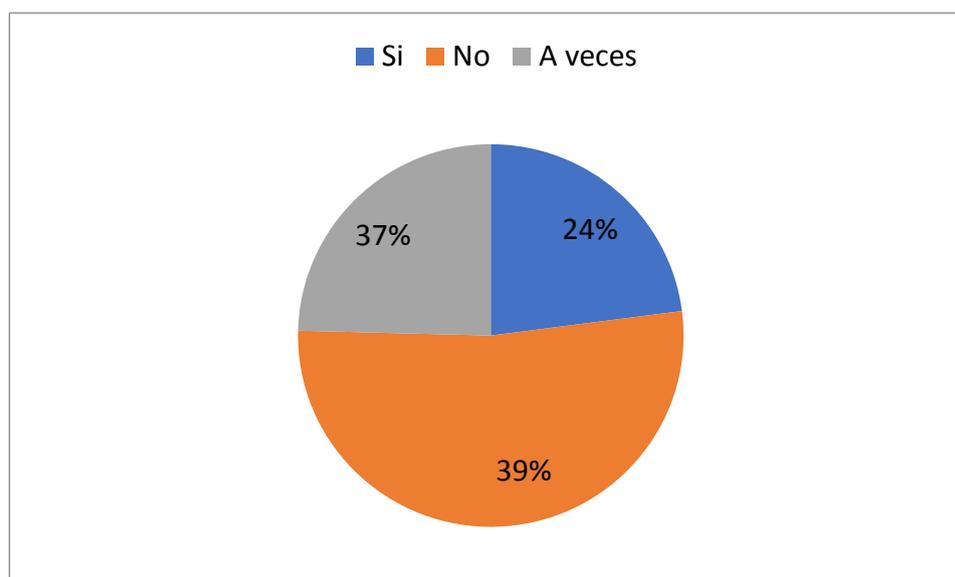
## 7. ¿Cree usted que las mujeres están protegidas por la justicia?

**Tabla N° 8**  
**Protección**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	14	24%
No	32	39%
A veces	15	37%
Total	62	100%

**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Gráfico N° 7**  
**Protección**



**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Análisis:** El presente dato recopilado por la población, la mayoría de las mujeres afirman que no son protegidas por la justicia el cual se ve reflejado con un 39%, por otro lado, optan al decir que a veces con un porcentaje del 37% y un 24% que dicen que sí.

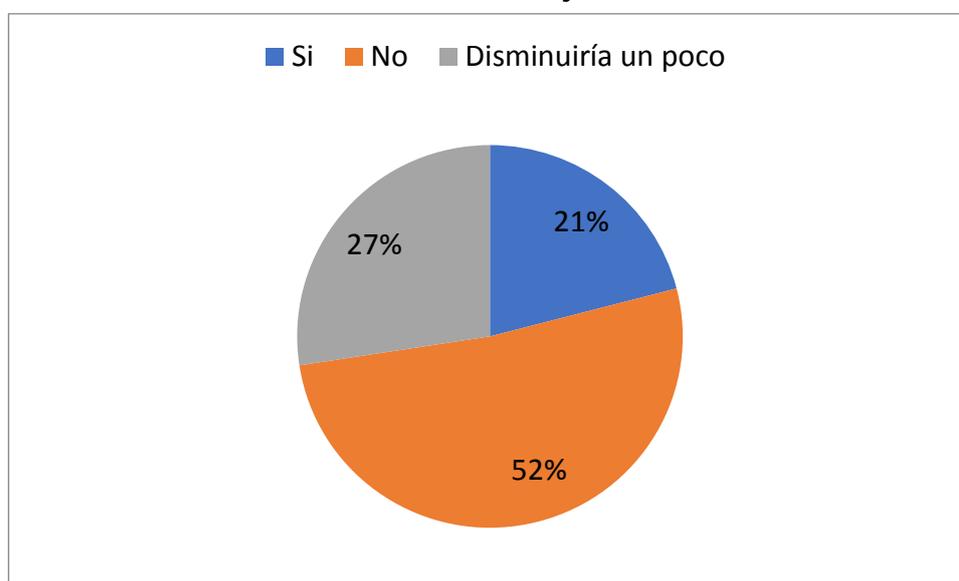
## 8. ¿Cree que la violencia contra la mujer podría acabar?

**Tabla N° 9**  
**Violencia contra la mujer**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	21%
No	32	52%
Disminuiría un poco	17	27%
Total	62	100%

**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Gráfico N° 8**  
**Violencia contra la mujer**



**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Análisis:** Se puede observar que del 100% de la población encuestada, el 39% manifiesta que es por miedo a quedarse sola, a comparación del 32% que afirman que es por amor a su pareja, y el 29% por falta de autoestima, esto yace de la falta de amor que se puede llegar a tener uno mismo.

## 9. ¿Por qué motivos se llega al maltrato?

Tabla N° 10  
Maltrato

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Infidelidad	23	37%
Por problemas de alcohol/drogas	18	29%
Agresor con mala infancia	21	34%
Total	62	100%

Elaborado por: Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

Gráfico N° 9  
Maltrato



Elaborado por: Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Análisis:** Al analizar estos resultados de cual serían los motivos que ocasionarían el maltrato hacia la mujer con mayor escala y con un 37% optan por infidelidad, el otro 29% por problemas de alcohol y drogas y por último el 34% en el cual el agresor tuvo una mala infancia.

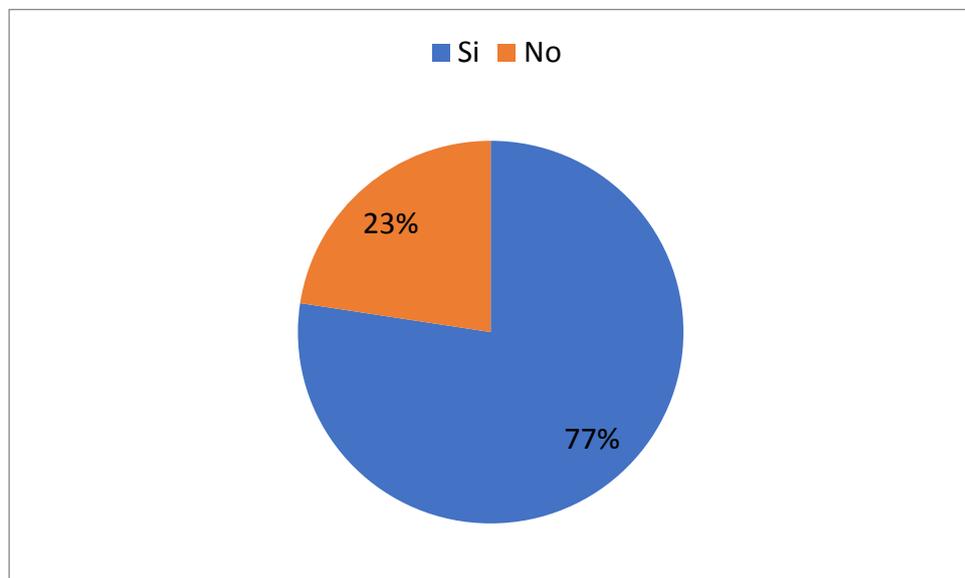
**10. ¿Ayudaría en una campaña en contra la violencia de la mujer?**

**Tabla Nº 11  
Campaña**

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	37	61%
No	25	39%
Total	62	100%

**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Gráfico Nº 10  
Campaña**



**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Análisis:** En el presente gráfico estadístico refleja que la mayoría de las mujeres estarían en total acuerdo para organizar una campaña contra la violencia, en donde optaron el 61% y el resto un 39% que no participarían, ya sea esto por temor a represalias.

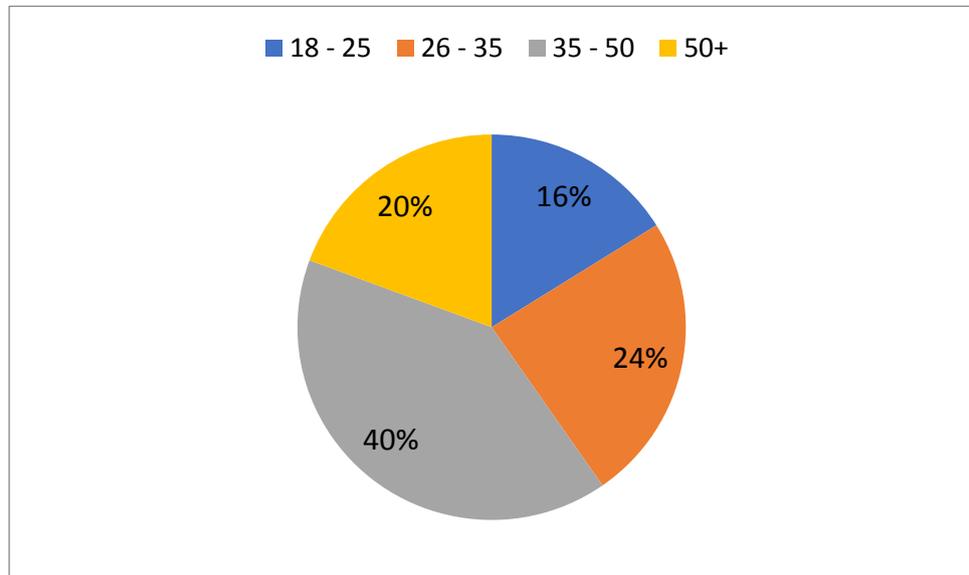
## 11. ¿Cuál es su rango de edad?

**Tabla N° 12**  
**Rango de edad**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
15-25	10	16%
26-35	15	24%
36-50	25	40%
50 +	12	20%
Total	62	100%

**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Gráfico N° 11**  
**Rango de edad**



**Elaborado por:** Peña Naranjo Madelyne y Sumba Uzho Sharon

**Análisis:** Según la información recopiladas por partes de las mujeres afectadas por violencias, el rango de edad entre los 15-25 años asimila que el 16% de las mujeres son realmente maltratadas en el hogar, a comparación del rango de entre 26-35 que muestra un porcentaje del 24% de ser víctimas de violencia, por otro lado el rango de 36-50 con un porcentaje del 40% yace las probabilidades de un femicidio por parte del agresor, y como último el rango de edad de 50 años en adelante con un porcentaje que equivale al 20% de ser agredidas en todos los sentidos.

## **Entrevista.**

**Nombre:** Psicóloga Clínica Johanna Gonzaga Cedeño

### **1. ¿Cuál es el protocolo para poder establecer una conversación pacífica con la víctima?**

En estos casos siempre el primer accionar es por parte de la psicóloga, ya que se toma las respectivas medidas de comunicación social con la víctima, haciendo que la persona afectada por maltrato, se sienta tranquila y estable al momento de conversar el caso.

### **2. ¿Las víctimas llegan a tener mejoría?**

Sí, haciendo que la víctima se sienta segura de sí misma, dándole la confianza necesaria para que pueda expresar sus emociones, sin tener ninguna falta de empatía,

### **3. ¿Cuáles son los tipos de violencias más frecuente que ocurre con las mujeres?**

Los más comunes con los que nos encontramos son el maltrato psicológico, en el cual la persona cree todo lo que su agresor le ha dicho por lo tanto la falta de autoestima, y el maltrato físico, en donde la persona es abusada por medio de agresiones físicas que dejan huellas en sus cuerpos.

### **4. ¿Por qué la víctima sigue aguantando este tipo de violencias?**

En algunas ocasiones ocurren diferentes motivos, en donde yace; el miedo de quedarse sola, la baja autoestima y el que muchas veces las víctimas dependen económicamente del agresor.

### **5. ¿Por qué las mujeres violentadas temen poner denuncias?**

Por el miedo a amenazas, a represalias, y más aún si la víctima tiene hijos.

### **6. ¿Acaso el nivel socioeconómico en una relación afecta a que haya problemas en el hogar?**

En algunos casos se podría considerar que sí, ya que esto con el tiempo hace que las parejas entren en un ciclo de estrés, preocupaciones y puedan provocar algún tipo de malestares en el hogar, el cual conlleva a la violencia.

### **7. ¿Afecta la violencia el estado anímico y psicológico de la persona?**

Sí, el estado anímico de la víctima es muy bajo, esto hace que la persona se sienta insegura, tenga un alto nivel de desconfianza, el cual podría llegar a tener ideas nefastas, que inclusive buscarían el suicidio.

**8. ¿Cómo afectaría este tipo de agresiones frente a los hijos de la víctima?**

En estos casos los hijos llegan a tener un estilo de vida de manera inescrupulosa, el cuales crearían un trauma psicológico al ver este tipo de actos entre sus padres, se sugiere intervenir de manera rápida, ya que pueden llegar a pensar de la misma forma.

**9. ¿Qué es la violencia familiar?**

Es un acto u omisión, y a su vez psicológico el cual se genera por estrés, falta de comunicación (conversar si tienen problemas), problemas económicos, inseguridad en la relación, entre otros.

**10. ¿Factores que intervienen en un modelo ecológico?**

Entre estos factores tenemos: el abuso de sustancias, el excluirse de la sociedad, limitadas oportunidades laborales y económicas, el no poder estar concentrada, el no tener su espacio para poder expresar lo que siente, entre otros.

## ANÁLISIS

Mediante el resultado obtenido del análisis de la entrevista, se pudo notar por parte de la Psicóloga Clínica Johanna Gonzaga, que las mujeres en su mayoría sufren de abusos o agresiones por parte del cónyuge, todo esto ocasionado por la falta de comunicación, el ambiente económico del cual se manejan para sustentar los bienes familiares, y se podría añadir el estrés laboral.

Esto hace que las mujeres sean vuelvan vulnerables ante cualquier agresión; ya sea física, psicológica o también de caso extremo de violación, además no se toman medidas legales necesarias en estos casos. Al no tener el valor necesario de regirse por lo judicial, hace que su probabilidad de vida sea corta tanto para la mujer como para los hijos, por ello, la alta tasa de feminicidios.

En las encuestas se pudo verificar que las mujeres son manipuladas por sus parejas, que viven con temor debido a las amenazas por parte del mismo, y a su vez con el miedo de quedarse solas. Por otro lado, el nivel socioeconómico tiene incidencia fundamental, ya que como se pudo observar en su mayoría, las mujeres que sufren de violencia son de escasos recursos, y lo toleran porque son dependientes económicamente de su conviviente, siendo esta también una forma de manipulación. Además, no son capaces de denunciar debido a la poca y casi nula ayuda de la justicia del país.

## CONCLUSIONES

- El análisis expuesto indica que es de suma importancia crear un foco de atención a los casos de mujeres expuestas, sobre todo a las mujeres de escasos recursos y factores de riesgo adicionales, visibilizar también a las que presentan denuncias, ya que permitirá efectuar cambios correspondientes en el área judicial encargada de los mismos, y así mismo ayudará a que más mujeres sean capaces de exponer sus casos.
- Mediante el desarrollo de este trabajo de titulación se determinó, que actualmente las mujeres no son escuchadas al momento de realizar denuncias por agresión por lo que se sienten excluidas de las demás personas debido al temor a su pareja/conviviente.
- Hacer énfasis de los datos recopilados para hacer uso de medidas de seguridad contra la mujer, el cual les permite estar seguras de sí mismas al momento de presentar denuncias.
- Por último, evaluar la cultura general de las personas, para poder obtener resultados, en el cual especifique el desarrollo humano y ético en el hogar, con el fin de ver que actitudes son correspondientes ante una discusión de pareja y esto les permita crear un vínculo donde no se llegue a casos de agresión. Además, brindar apoyo psicológico también a los hombres que ejercen violencia, debido a que frente a lo que presentaron las encuestas muchas veces se trata de conflictos de infancia no resueltos.

## RECOMENDACIONES

Según todo el análisis que se ha generado en la información que antecede recomendamos lo siguiente para este tipo de problemas, el cual está proyectada en la violencia hacia la mujer.

- ✓ Es recomendable que implementen medidas de seguridad, exclusivamente para casos de agresión hacia la mujer.
- ✓ Aplicar terapia de parejas, esto ayudará a que los mismos se sientan completamente comprometidos con la relación, para que en casos no-críticos la relación no termine.
- ✓ Tener autocontrol ante una discusión, permitirá estimular los sentidos para poder tener una conversación acorde para poder llegar a un acuerdo.
- ✓ Negociar la conversación, haciendo partícipes las opiniones de ambos, respetando la manera de pensar de la otra persona, con la finalidad de llegar a la satisfacción que puedan obtener los dos.

## REFERENCIAS

- Aguilar, P. (2019). Obtenido de La Asignatura Metodología de la investigación mediante el cine sobre violencia contra la mujer: <https://dugidoc.udg.edu/handle/10256/2030>
- ALDEA. (2021, noviembre 24). Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo. Retrieved from 2021 ya es el año más violento contra las mujeres y las niñas desde que se tipificó el feminicidio: <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/mapfeminicidionov2021>
- Constitución del Ecuador. (2008). Constitución del Ecuador. Retrieved from <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>
- Cohen, J. (2020). Obtenido de Abordaje familiar sistémico: terapia estructural de Minuchin: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/26433>
- Cuba Fuentes, M. (2014). Relación de tipo y ciclo vital familiar con la presencia de problemas psicosomáticos en un consultorio docente de medicina familiar. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v25n2/v25n2ao2.pdf>
- Engels, F. (1884). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. In F. Engels, El origen de la familia, la propiedad privada y el estado (p. 16). Hottingen-Zürich: Editorial Progreso.
- Española, R. A. (2021). Diccionario de la lengua española (2001). Retrieved from RAE: <https://www.rae.es/drae2001/familia>
- Flor, C. (2018). Obtenido de Revictimización: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/5231>
- Gil, M. (26 de Diciembre de 2019). *El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género*. Obtenido de ágora, inteligencia colectiva para la sostenibilidad: <https://www.agorarsc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/>

- Greer, G. (2019). Obtenido de Sobre la violación:  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HV2GDwAAQBAJ&oi=fnd  
 &pg=](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HV2GDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=)
- Guerra, M. (2017). Obtenido de Estrategias de afrontamiento familiar y repercusiones en la salud familiar: Una revisión de la literatura:  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-  
 61412017000300576](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412017000300576)
- Instituto Coahuilense De Las Mujeres. (2010). Qué es el Violentómetro?  
 Retrieved from Instituto Coahuilense De Las Mujeres:  
<https://www.icmujeres.gob.mx/violentometro/>
- Keane, J. (1996). Reflexiones sobre la violencia. In J. Keane, Incivilidad y sociedad civil (pp. 62-63). Madrid: Alianza Editorial.
- López, G. (2015). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. Universidad Metropolitana. p: 1-30. Disponible en [https://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/xi\\_chw/cendif\\_rol.pdf](https://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/xi_chw/cendif_rol.pdf)
- López, V. (2020, abril 3). La violencia a la mujer subió al menos en un 15 % en marzo. Retrieved from Diario Expreso:  
[https://www.expreso.ec/guayaquil/violencia-mujer-subio-15-marzo-  
 cuarentena-coronavirus-8483.html](https://www.expreso.ec/guayaquil/violencia-mujer-subio-15-marzo-cuarentena-coronavirus-8483.html)
- López, P. (2017). Obtenido de Aproximación a la noción de circularidad y el uso de preguntas circulares en terapia familiar sistémica:  
<http://179.50.60.21:8080/handle/ucatolicaamigo/1061>
- Minuchin, S., & Fishman, C. (2004). Familias. In S. Minuchin, & C. Fishman, Técnicas de terapia familiar (p. 25). Buenos Aires: Paidós.
- Minuchin, S., & Fishman, C. (2004). Familias. In S. Minuchin, & C. Fishman, Técnicas de terapia familiar (pp. 27-37). Buenos Aires: Paidós.
- Ochoa de Alda, I. (1995). Etapas del ciclo vital familiar. En I. Ochoa de Alda, enfoques en terapia familiar sistémica (págs. 27-28). Barcelona: editorial Herder.
- Oliva, E., Villa, V. (2013). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. Justicia Juris, 10 (1): 11-20. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

- Ortega, A. (2018). Obtenido de El análisis del epistolario familiar martiano: <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/3326>
- OMS. La salud y la familia. Estudio sobre demografía de los ciclos de vida de la familia y sus implicaciones en la salud. Ginebra. OMS, 1978, p.34. (Serie de informes técnicos Núm. 62).
- ONU. (2014, noviembre 24). ONU Mujeres. Retrieved from La mujer y la pobreza: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/poverty>
- OPS. (1994). Prevención de la violencia. Retrieved from <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Peñil, J. (2016). Obtenido de Reducción de la equifinalidad de un modelo hidrológico conceptual: <https://www.hidralab.com:4430/jia2019/wp-content/uploads/2019/10/R031.pdf>
- Peralta, E. (2016). Obtenido de Teoría general de los sistemas aplicada a modelos de gestión: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6832738>
- Pereira, O. (2018). Obtenido de Comunicación humana interpersonal una mirada sistémica: <https://repositorio.iberu.edu.co/handle/001/596>
- Poyatos, G. (2019). Obtenido de Juzgar con perspectiva de género: una metodología vinculante de justicia equitativa: <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/67401>
- Rivas Garibay, S. (2013). Estudio sistémico de la familia. In S. Rivas Garibay, Enfoque sistémico. Una introducción a la psicoterapia familiar (p. 33-34). Colombia: Editorial El Manual Moderno.
- Rivas Garibay, S. (2013). Estudio sistémico de la familia. In S. Rivas Garibay, Enfoque sistémico. Una introducción a la psicoterapia familiar (p. 35-36). Colombia: Editorial El Manual Moderno.
- Rivas Garibay, S. (2013). Estudio sistémico de la familia. In S. Rivas Garibay, Enfoque sistémico. Una introducción a la psicoterapia familiar (p. 36-39). Colombia: Editorial El Manual Moderno.
- Rodríguez, M. (2017). Obtenido de La propuesta del femicidio para erradicar la violencia contra las mujeres: <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctv253f52b.6.pdf>

- Vargas, I. (22 de agosto de 2014). Familia y Ciclo Familiar. Obtenido de <https://actiweb.one/yaxchel/archivo1.pdf>
- Vidal Fernández, F. (2008). Los Nuevos Aceleradores De La Violencia Remodernizada. En Nuevos Escenarios de Violencia (pág. 17). Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Vidal Fernández, F. (2008). Los Nuevos Aceleradores De La Violencia Remodernizada. En Nuevos Escenarios de Violencia (pág. 18). Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Zubizarreta Anguera, I. (2004). Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico en las mujeres y en sus hijos e hijas. Zutitu Psicología Clínica, p.8-9.
- Zubizarreta Anguera, I. (2004). Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico en las mujeres y en sus hijos e hijas. Zutitu Psicología Clínica, (p.10-11.)

**Anexo N° 1**  
**Encuesta**

**1. ¿De qué nivel socioeconómico se considera?**

<b>Alternativa</b>	
Bajo	<input type="checkbox"/>
Medio/Bajo	<input type="checkbox"/>
Medio/Alto	<input type="checkbox"/>
Alto	<input type="checkbox"/>

**2. ¿Considera que ha sido víctima de violencia en algún momento de su vida?**

<b>Alternativa</b>	
Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

**3. ¿Qué tipo de violencia sufre o ha sufrido usted?**

<b>Alternativa</b>	
V. Física	<input type="checkbox"/>
V. Psicológica	<input type="checkbox"/>
V. Sexual	<input type="checkbox"/>
V. Económica	<input type="checkbox"/>

**4. ¿Cuáles serían los motivos para que se dé violencia hacia la mujer?**

<b>Alternativa</b>	
Problemas de relación	<input type="checkbox"/>
Falta de comunicación	<input type="checkbox"/>
Situación económica	<input type="checkbox"/>

**5. ¿Cree usted que la violencia intrafamiliar es ocasionada por la situación económica y desempleo?**

<b>Alternativa</b>	
Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

**6. ¿Por qué cree que la mujer continúa en una relación en la que es violentada?**

<b>Alternativa</b>	
Miedo a estar sola	<input type="checkbox"/>
Por amor	<input type="checkbox"/>
Baja autoestima	<input type="checkbox"/>

**7. ¿Cree usted que las mujeres están protegidas por las justica?**

<b>Alternativa</b>	
Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>

**8. ¿Cree que la violencia contra la mujer podría acabar?**

<b>Alternativa</b>	
Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Disminuiría un poco	<input type="checkbox"/>

**9. ¿Por qué motivos se llega al maltrato?**

<b>Alternativa</b>	
Infidelidad	<input type="checkbox"/>
Alcohol/drogas	<input type="checkbox"/>
Mala infancia del agresor	<input type="checkbox"/>

**10. ¿Ayudaría en una campaña en contra la violencia de la mujer?**

<b>Alternativa</b>	
Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

**11. ¿Cuál es su rango de edad?**

<b>Alternativa</b>	
15-25	<input type="checkbox"/>
26-35	<input type="checkbox"/>
36-50	<input type="checkbox"/>
50+	<input type="checkbox"/>

**Anexo Nº 2**  
**Entrevista**

**Nombre:**

**Cargo:**

- 1 ¿Cuál es el protocolo para poder establecer una conversación pacífica con la víctima?**
  
- 2. ¿Las víctimas llegan a tener mejoría?**
  
- 3. ¿Cuáles son los tipos de violencias más frecuente que ocurre con las mujeres?**
  
- 4. ¿Por qué la víctima sigue aguantando este tipo de violencias?**
  
- 5. ¿Por qué las mujeres violentadas temen poner denuncias?**
  
- 6. ¿Acaso el nivel socioeconómico en una relación afecta a que haya problemas en el hogar?**
  
- 7. ¿Afecta el estado anímico y psicológico de la persona?**
  
- 8. ¿Cómo afectaría este tipo de agresiones frente a los hijos de la víctima?**
  
- 9. ¿Qué es la violencia familiar?**
  
- 10. ¿Factores que intervienen en un modelo ecológico?**

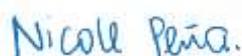
## **DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN**

Yo, **Peña Naranjo Madelyne Nicole** con C.C # **092345146-2** autora del trabajo de titulación: **Proyecto de investigación para identificar la relación existente entre el nivel socioeconómico y la violencia hacia la mujer dentro del núcleo familiar**, previo a la obtención del título de **Licenciada/o en Psicología Clínica** en la **Universidad Católica de Santiago de Guayaquil**.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **24, febrero del 2022.**



F. \_\_\_\_\_  
**Peña Naranjo Madelyne Nicole**  
**C.C:092345146-2**



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Sumba Uzho Sharon Stephanie** con C.C: # **095088438-7** autora del trabajo de titulación: **Proyecto de investigación para identificar la relación existente entre el nivel socioeconómico y la violencia hacia la mujer dentro del núcleo familiar**, previo a la obtención del título de **Licenciada/o en Psicología Clínica** en la **Universidad Católica de Santiago de Guayaquil**.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **24, febrero 2022**.

F. \_\_\_\_\_  
**Sumba Uzho Sharon Stephanie**  
C.C: **095088438-7**

## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Proyecto de investigación para identificar la relación existente entre el nivel socioeconómico y la violencia hacia la mujer dentro del núcleo familiar.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Peña Naranjo Madelyne Nicole Sumba Uzho Sharon Stephanie		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Psic. Cl. Colmont Martínez Marcia Ivette. Mgs		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
<b>CARRERA:</b>	Psicología Clínica		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciada/o en Psicología Clínica		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	22 de febrero del 2022	<b>No.DE PÁGINAS:</b>	70
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Enfoque sistémico, Familia, Violencia		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Violencia, Teoría Sistémica, Núcleo Familiar, Mujer, Nivel socioeconómico Psicología		
<b>RESUMEN/ABSTRACT:</b>	<p>El presente trabajo de titulación aborda la relación que persiste entre el nivel socioeconómico y él porque afecta a la mujer en base a violencia dentro del núcleo familiar, si bien es cierto se ha convertido en un problema social, en donde la mujer es víctima de abusos, agresiones, el cual está afectando de manera psicológica ante la sociedad. Es por ello que se establece medidas de ley que abarque de forma transversal, los aspectos educativos, sociales, en mejores casos asistenciales, para llevar a cabo un test psicológico que ayude a la mujer, a poder sobresalir sobre la fuente de agresiones por parte del hombre, haciendo uso de enfoques sistémico, el cual le permita tener conocimientos de cómo prevenir este tipo de casos dentro del hogar. Ya que en muchos casos si no se trata este tipo de situaciones, con el tiempo se genera estabilidad normal para el hombre, en donde se ve afectada la mujer antes situaciones de peligro el cual podría llegar al femicidio perpetrado por el hombre.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	0996138281-Sumba Uzho 0988520462-Peña Naranjo	<a href="mailto:shastesum22@gmail.com">shastesum22@gmail.com</a> <a href="mailto:npenan96@gmail.com">npenan96@gmail.com</a>	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre: Martínez Zea Francisco Xavier, Mgs.</b>		
	<b>Teléfono: +593-4-2209210 ext. 1413 – 1419</b>		
	<b>E-mail: <a href="mailto:francisco.martinez@cu.ucsq.edu.ec">francisco.martinez@cu.ucsq.edu.ec</a></b>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			